





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Sábado
29.3.2025

S/2.00



SOCIEDAD → 13

Padres de familia realizan marcha en Los Olivos contra los extorsionadores

VAN **4.188** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

3 asesinados más




Eliseo Díaz Herrera (25) fue asesinado en Sullana por dos sicarios. Un mototaxista fue acribillado en Ate-Vitarte. Marielena Morales Montes (29) fue asesinada por su pareja.

POLÍTICA → 7

En Ayacucho, atacan al periodista que investiga a Oscorima



ECONOMÍA → 10

Narváez: Salimos del hoyo y este año será mejor para Petroperú

POLÍTICA → 7

El Estado gasta 6 millones en abogados de funcionarios

A TRAVÉS DE UNA TRIQUIÑUELA LEGAL → 2-3

Empresa de López Aliaga quiere explotar el hotel Machu Picchu, 5 años más

Como la concesión vence el 16 de mayo de 2025 y no se puede ampliar, Belmond Hotels presentó una demanda de arbitraje ante la Cámara de Comercio de Lima.

Empresa hotelera argumenta que necesita ampliar el contrato de 1995 por otros 64 meses para recuperar lo que perdió en la pandemia, unos US$ 11 millones.



SOCIEDAD → 15

Artistas marcharon al Ministerio del Interior para pedir seguridad

El colectivo #NoQueremosMorir pidió al ministro Julio Díaz medidas contra la extorsión y el sicariato en un plazo de 30 días.

La historia no contada del Sanctuary Lodge

EL DATO
El **Sanctuary Lodge** es el único hotel que existe en la entrada a la ciudadela inca. Fue entregado a su actual administración en 1995, durante la dictadura de Alberto Fujimori.

Belmond no suelta hotel de Machu Picchu

MILLONES EN JUEGO. La concesión debería finalizar el 16 de mayo, pero la empresa inició un arbitraje para seguir con el control del hotel Sanctuary Lodge. Argumenta que necesita 64 meses para recuperar los 11 millones de dólares que dejó de recaudar por la pandemia y las protestas sociales. Sus trabajadores consiguieron una medida cautelar que también favorece a la empresa.



GOBERNADOR. Salcedo celebró los carnavales como si nada hubiera pasado.



José Víctor Salcedo Ccama

El domingo 23 de marzo, el gobernador regional Werner Salcedo Álvarez bailaba en la Plaza Mayor del Cusco. Se movía entre serpentinas, espuma y pica pica en la despedida de los carnavales. Solo unos días antes, con gesto derrotado, hablaba indignado del "problemón" que tiene el gobierno regional con Perú Belmond Hotels S. A. por la concesión del hotel Sanctuary Lodge de Machu Picchu. La empresa pretende quedarse con la administración por cinco años y cuatro meses más. Argumenta que, a causa de la pandemia del coronavirus y las protestas sociales tras la vacancia de Pedro Castillo, perdió más de 11 millones de dólares, y que para recuperar esos millones necesita continuar con el control del único hotel en la entrada a la ciudadela inca.

El gobernador negó el pedido, lo que llevó a la empresa a iniciar un arbitraje en la Cámara de Comercio de Lima. Mientras tanto, sus trabajadores obtuvieron una medida cautelar para no perder sus empleos.

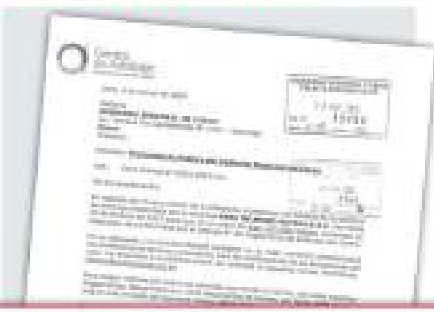
Si Belmond ganara el laudo arbitral y sus trabajadores obtuvieran el amparo solicitado al Poder Judicial, se abriría la puerta para que cualquier empresa pida la ampliación de su concesión para recuperar lo perdido durante la pandemia y las protestas sociales.

Pero vayamos por partes. El 4 de diciembre de 2024, Belmond, que tiene como accionista a Rafael López Aliaga, presentó una carta en mesa de partes del gobierno regional de Cusco (Gore). Solicitaba la ampliación de la concesión del hotel Sanctuary Lodge por 64 meses. Alegaba que la pandemia y las protestas sociales le habían causado pérdidas por US$ 11.016.816.

El Gore respondió que la concesión finalizará de todas maneras el 16 de mayo, tal como se les notificó en mayo del año pasado. En la adenda de 2013, que amplió la concesión por 10 años, se especificó que el contrato "fenecerá

> **"La historia de la concesión empezó en 1995. Belmond obtuvo el control por 20 años durante la dictadura de Alberto Fujimori, con una renta de US$ 6.000 mensual"**

EL ARBITRAJE PLANTEADO



42. De manera preliminar, PBH manifiesta que sus pretensiones en el arbitraje tendrán como objeto que el Tribunal Arbitral:

(i) Primer reclamo: Que, el Gore Cusco reconozca la afectación causada a PBH por la pandemia del COVID-19 y los conflictos sociales.

(ii) Segundo reclamo: Que, como consecuencia del reconocimiento de la afectación producida por la pandemia y los conflictos sociales, se establezca que el Contrato sufra un plazo de 64 meses contados a partir del 16 de mayo de 2025 o en el plazo razonable para recuperar la afectación sufrida, entendiéndose que PBH se mantenga en la operación del Hotel por el plazo que sea determinado.

(iii) Tercer reclamo: Que, como consecuencia de lo anterior, se ordene al Gore Cusco suscribir la adenda y cualesquiera otros documentos necesarios, incluyendo permisos, autorizaciones y demás documentación que deba expedirse para garantizar la operación del Hotel por el plazo de 64 meses contados a partir del 16 de mayo de 2025 o por el plazo que determine el Tribunal.

(iv) Cuarto reclamo: Que, ordene al Gobierno Regional a asumir todos los costos que genere el presente arbitraje.

43. Preliminarmente, PBH identifica que el perjuicio económico causado por los eventos del Covid 19 y los conflictos sociales ascendería a aproximadamente US$ 11'016,016.80; no obstante, se reserva el derecho de precisar dicho monto en su Demanda.

Perú Belmond Hotels S. A. pretende seguir en la administración otros 64 meses. Alega pérdidas y temor por el futuro laboral de sus trabajadores.

López Aliaga es accionista de Perú Belmond

- El semanario Hildebrandt en sus Trece reveló en febrero que Rafael López Aliaga declaró a la Contraloría que todavía mantiene acciones en diez empresas: siete nacionales y tres extranjeras. Una de esas empresas es Peruval Corp., con participación en Perú Holding de Turismo S. A. Esta última compañía es accionista de los hoteles Monasterio, Las Nazarenas, Río Sagrado y Machu Picchu Sanctuary Lodge, que está en la puerta de entrada a la ciudadela inca.
- "Soy propietario de las acciones que he declarado ante la autoridad de control nacional y no tengo impedimento alguno para ser propietario de dichas acciones; sin embargo, no ejerzo función alguna en esas empresas", admitió López Aliaga en una carta notarial enviada al semanario a propósito del reportaje.
- En 2024, La República reveló que, hasta mayo de ese año, todas las empresas vinculadas a López Aliaga tenían una deuda tributaria de S/ 27.546.010.



MARAVILLA. Más de 4 mil personas visitan Machu Picchu cada día durante la temporada alta.

en forma indefectible el 16 de mayo de 2025".

Ante esta situación, la empresa activó la cláusula de solución de controversias del contrato e inició el trato directo, con la opción de acudir al arbitraje si no obtenía un resultado favorable en 30 días. Así lo hizo. "Desde el año pasado hemos solicitado reiteradamente reuniones al Gore ...nuestras solicitudes no fueron atendidas... nos vimos obligados a iniciar un proceso legal para hacer valer nuestros derechos", explicó Belmond en un comunicado.

"Es una leguleyada", respondió Werner Salcedo en su momento.

Paralelamente, la empresa desplegó una estrategia de comunicación. Difundió en medios locales supuestos aportes sociales en Machu Picchu –algo que no había hecho antes–, organizó reuniones con políticos y autoridades. Una de estas se realizó en el hotel Monasterio, con la presencia de consejeros regionales y políticos.

La historia de la concesión empezó en 1995. Belmond obtuvo el control por 20 años durante la dictadura de Alberto Fujimori, con una renta mensual de US$ 6.000 y el 6% de sus ingresos mensuales. En diciembre de 2013, dos años antes de que finalice la concesión, el gobernador Jorge Acurio Tito firmó una adenda que amplió el contrato por 10 años y el pago de US$ 10.000 más el 8% de los ingresos. "Una adenda trucha", recordó Salcedo Álvarez.

Según la Contraloría (informe de auditoría n.° 36-2020), la adenda presentó irregularidades administrativas, civiles y penales. Se firmó sin informe legal ni aprobación del consejo regional. La inscribieron en registros públicos el 27 de diciembre, el mismo día en que Acurio fue vacado por el Jurado Nacional de Elecciones y diez días después de haber sido inhabilitado por una condena por corrupción.

Sospechosos encuentros

Volvamos a los acontecimientos de los últimos meses. El 17 de febrero de este año, los representantes de Belmond se reunieron con el gobernador Salcedo, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, y los ministros de Comercio Exterior y Turismo, Úrsula León Chempén; de Cultura, Fabricio Valencia; y del Ambiente, Juan Castro Vargas. A la cita convocada por Adrianzén llegaron, a las 17:30, tanto Salcedo como los funcionarios de la empresa: André Carrasset Gros Laurent, Verónica Arbulú Umbert, Jorge Alonso Herrera, Mariella Trujillo Wurttele y Renzo Carrasco Dornhoff.

La reunión duró media hora y no se hizo pública hasta el 11 de marzo. Se filtró la solicitud de Lorenzo Souza Debarbieri, presidente de Belmond, para una nueva reunión. El empresario pedía al gobernador continuar con las coordinaciones acordadas en Lima. En el encuentro de Lima, contó el gobernador, le propusieron ampliar la administración del hotel hasta que haya una nueva administradora. "Les dije que no, porque no pasaba por firmar una agenda. No existe normativa que permita ampliar una concesión por más de 30 años. Su propuesta fue rechazada", dijo.

Después –continuó–, les pedí que no volvieran a hacer esa propuesta, que era indignante.

En Cusco, acusaron a Salcedo de favorecer a la empresa. "Werner Salcedo cumple su compromiso de campaña y recuperará el Sanctuary Lodge para beneficio de la población cusqueña", respondió el gobernador en un comunicado. Dos días después, el gerente regional, Edward Álvarez, conformó una comisión de entrega y recepción del hotel.

Para entonces, Belmond ya había tomado precauciones. El 28 de febrero, inició un arbitraje ante la Cámara de Comercio de Lima. Exige que el Gore reconozca sus pérdidas, amplíe la concesión por 64 meses o hasta recuperar sus pérdidas, firme una nueva adenda con los permisos necesarios para que siga operando el hotel y asuma los costos del arbitraje.

El mismo día, el juez del Cuarto Juzgado Civil de Cusco, Eliot Zamalloa Cornejo, aceptó en trámite una acción de amparo y una medida cautelar presentada por más de 300 empleados de la empresa. Ordenó al Gore abstenerse de afectar sus puestos de trabajo hasta que realice una nueva licitación. Belmond había usado a sus trabajadores para prolongar la concesión. Los mismos trabajadores que intentó despedir durante la pandemia y que fue evitado por el Ministerio de Trabajo.

"El mismo día, el juez del Cuarto Juzgado Civil, Eliot Zamalloa Cornejo, aceptó en trámite una acción de amparo y una medida cautelar".

Quizás sin quererlo, el juez Zamalloa, terminó favoreciendo a la empresa. Llama la atención que fallara a favor de los empleados de una empresa privada en una demanda contra una entidad pública. También que firmara la resolución en su último día en el juzgado de vacaciones y que la asistente judicial, Marcia Luza Bernal, no notificara a tiempo al Gore, dejándolo sin margen de maniobra. El procurador Luis Orós Quispe no pudo responder la demanda y el Gore fue declarado rebelde. Recién contestó el 17 de marzo. Solicitó ser parte del proceso cautelar, presentó oposición y pidió que la medida cautelar sea dejada sin efecto. Argumentó que la medida carecía de sentido y no existía relación laboral entre los demandantes y el Gore. No había "amenaza cierta e inminente" a sus derechos laborales.

Cuestionan decisión del juez

Según Henry Delgado Urrutia, catedrático universitario y doctor en Gobierno y Políticas Públicas, la medida cautelar en este caso no correspondía a un amparo constitucional. "Debió dirigirse a su empleadora (Belmond). La terminación de un contrato con el Gore no es materia de debate judicial". Afirmó que el juez no tenía por qué pronunciarse. "La finalización del contrato compete únicamente a las partes contractuales".

El gobernador dijo que actuaron de buena fe. No pensaron que Belmond se aferraría a la concesión. Para disimular lo que parece ser un fracaso –al menos temporal– respondió en conferencia de prensa. Se enfocó en el qué y no en el cómo. Denunció el entreguismo de los noventa, la inacción de sus antecesores y las prácticas corruptas pasadas, pero no presentó un plan técnico y legal para enfrentar a la empresa.

La concesión debería terminar el 16 de mayo próximo. Sin embargo, con la resolución judicial y el arbitraje, es probable que el plazo se extienda. "Tenemos que ser respetuosos de la decisión judicial", dijo el gobernador. ◆

CARLOS FÉLIX / LA REPÚBLICA



EN RACHA JUDICIAL. Luego que la Corte Suprema lo absolvió del caso del Aeródromo Wanka, Vladimir Cerrón Rojas logró que el Tribunal Constitucional anule la condena por caso La Oroya

TC anula otra condena de Vladimir Cerrón por caso La Oroya

DOS MENOS. La decisión se basa en una falta de motivación de la sentencia que le impuso cuatro años y ocho meses de prisión suspendida. Solo le queda una orden de prisión preventiva para quedar libre.

César Romero C.

El Tribunal Constitucional anuló la primera condena de cuatro años de prisión suspendida que se le impuso el 2009 al líder fundador de Perú Libre, Vladimir Cerrón Rojas por presunto aprovechamiento del cargo de Gobernador Regional de Junín.

Los magistrados del TC tomaron una decisión por mayoría, de cuatro votos contra tres. Luego de ser notificado de la decisión, la cuenta de Vladimir Cerrón en la red social X señaló lo siguiente:

"El Tribunal Constitucional, mediante habeas corpus, declaró NULAS las sentencias del Caso Saneamiento La Oroya (2019), con el que me destituyeron de los cargos de gobernador regional de Junín, médico neurocirujano en EsSalud y docente universitario nombrado en la UNCP, enviaron a prisión, inhabilitaron políticamente excluyéndome de la fórmula presidencial, embargaron mi casa, pagué una reparación civil onerosa y me estigmatizaron de corrupto a nivel nacional. ¿Quién restituye los daños? Nadie. Con este "antecedente" hasta pretenden extinguir mis cuentas bancarias. ¡Basta de persecución. Las heridas cicatrizan, pero no se olvidan!"

La sentencia del TC se emite dos días después que la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró nula la condena y absolvió a Cerrón Rojas en el caso del Aeródromo Wanka. En esta ocasión, el TC dispone que el Quinto Juzgado Unipersonal de Huancayo o el despacho judicial que haga sus veces, dicte un nuevo veredicto.

Podría salir de la clandestinidad

• Sin la sentencia condenatoria por el caso La Oroya y el aeródromo Wanka, sus abogados se centrar en anular la orden de prisión preventiva en la investigación por organización criminal y lavado de activos en el caso Los Dinámicos del Centro. También en revocar los embargos y congelamiento de sus cuentas bancarias.

Falta de motivación

Los magistrados constitucionales consideraron que la sentencia dictada en agosto del 2009 y la resolución de apelación de octubre de 2019 carecen de motivación suficiente sobre el delito atribuido.

Explican que el Ministerio Público atribuye a Cerrón solicitar el pago de los saldos e incumplir sus deberes funcionales, entanto, en la sentencia se señala "haber aprobado una ampliación de plazo y haber reconocido mayores gastos".

Precisa que la sentencia condenatoria habla de otros hechos que demuestran el interés indebido en pro del contratista, pero sin precisar " cuáles son. Tampoco se explica, dice, de que manera los funcionarios públicos actuaron de manera dolosa y coordinada.

"La sentencia de segunda instancia determina que el gobernador regional tenía competencia para evaluar la legalidad de los mayores gastos generales, sin establecer la base normativa de la misma", precisa el TC.

"De otro lado -anota-, se aprecia que, si bien se detalla que existió un interés del favorecido (Cerrón) en que se pague al contratista, no se ha desarrollado de manera objetiva y razonable la existencia de un interés indebido ajeno al ejercicio de sus funciones como entonces gobernador regional de Junín".

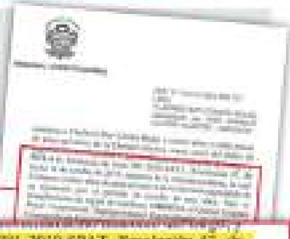
"No basta con recurrir a las "máximas de la experiencia" para concluir que cuando haya irregularidades administrativas resulta probable el interés del servidor, de conformidad con el principio de lesividad; además de meras irregularidades administrativas, se exige certeza sobre la existencia de una lesión del bien jurídico protegido que sea penalmente relevante", enfatiza el TC.

Al respecto, advierte que la Administración pública se podría paralizar por una criminalización del derecho administrativo, lo cual implicaría una expansión peligrosa del poder punitivo del Estado".

La sentencia del TC establece que el juez de Huancayo vuelva a emitir una sentencia que tenga en cuenta los argumentos del TC. Vladimir Cerrón seguirá en la clandestinidad pues aun tiene una orden de prisión preventiva por el caso de Los Dinámicos del Centro. ◆

NULIDAD Y NUEVO PROCESO

El Tribunal Constitucional dispuso que se reevalúe si hay motivos para dictar una sentencia condenatoria.



NULA la Sentencia de vista 091-2019-SPAT, Resolución 47, de fecha 18 de octubre de 2019, respecto de la referida condena, la cual le impuso cuatro años de pena privativa de la libertad suspendida en su ejecución por el periodo de prueba de tres años, bajo el cumplimiento de reglas de conducta. **ORDENA** al Quinto Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huancayo, o al órgano judicial que haga sus veces, que emita nuevo pronunciamiento, que resuelva la situación del beneficiario.



EN LA MIRA. Gremio de galenos inició acción disciplinaria contra Mario Cabani. Lo investigan por pedir favores para sus allegados a cambio de sus servicios.

Colegio Médico investiga a cirujano de Dina Boluarte

FALTA ÉTICA. Gremio podría sancionarlo si se confirma que pidió trabajo para sus allegados a cambio de operar a la presidenta. Exsecretaria de Boluarte afirmó que se firmaron tres decretos con firmas falsas mientras la mandataria se recuperaba de cirugía estética.

Ariadna Yaya
y Alejandra López

El Colegio Médico del Perú (CMP), a través de su cuenta de X (antes Twitter), comunicó que inició una investigación disciplinaria contra el doctor Mario Cabani, responsable de las cirugías estéticas a las cuales Dina Boluarte, presidenta de la República, se sometió en 2023, lo que provocó que la mandataria se ausentara de sus funciones sin previo aviso al Congreso.

"La decisión se adopta luego de la difusión de documentos y correos electrónicos en diversos medios de comunicación, los cuales sugerirían que el doctor Cabani habría gestionado puestos en entidades públicas para personas allegadas, a cambio de procedimientos estéticos", se lee en el comunicado.

El CMP indicó que, si al terminar sus diligencias se confirma que Cabani cometió una falta al Código de Ética y Deontología de la institución, se aplicarán las sanciones correspondientes.

El artículo 22 del Código de Ética y Deontología, señala que "el médico no debe dividir o fragmentar el acto médico con el fin de incrementar el monto de sus honorarios, ni dar o recibir comisiones por la referencia de pacientes para atención médica o quirúrgica, procedimientos auxiliares de diagnóstico u otros servicios médicos". Lo que significa que el profesional de la salud no debe pedir 'favores' a cambio de intervenciones médicas.

Mientras que el artículo 54 indica que "el médico no debe utilizar su posición jerárquica para imponer a sus subordinados conductas que violen los principios éticos y las normas administrativas, ni obrar en perjuicio de quienes diseñan o realizan un proyecto de investigación bajo la normatividad vigente o para obtener beneficios personales indebidos".

> "La Fiscalía accedió en enero al primer iCloud de la presidenta. Allí se encontró imágenes y documentos".

Como se recuerda, Mario Cabani se ha visto involucrado en las investigaciones del 'Caso Cirugías' tras las denuncias periodísticas que han señalado que habría realizado de forma gratuita los procedimientos estéticos a la presidenta Dina Boluarte a cambio de puestos laborales en el Estado para sus amigos cercanos, como la expresidenta de Essalud, María Elena Aguilar.

Hasta la fecha, Cabani viene colaborando con la Fiscalía sobre este caso.

Habla Muriano

Según informaron fuentes de **La República**, Patricia Muriano Peralta, exsecretaria de la presidenta Dina Boluarte, declaró ante el fiscal supremo, Hernán Mendoza, que las cirugías realizadas por el doctor Mario Cabani a la presidenta fueron intercambiadas por puestos laborales para sus allegados. De esta forma, Muriano confirmó la veracidad de los audios, fotografías y correos del doctor.

Entre los beneficiados de este acuerdo se encuentran Jorge Gómez Reátegui y María Elena Aguilar, quienes llegaron a ocupar los puestos de presidente del directorio de Sedapal y la presidencia de Essalud respectivamente.

La defensa de Boluarte intentó invalidar el interrogatorio, argumentando que Muriano no debía declarar desde el extranjero, pero la exsecretaria insistió en que iba a decir toda la verdad. Muriano expresó que su salida del país hacia Estados Unidos fue motivada por el temor a represalias, y mencionó que conoció a la ex presidenta de Essalud durante la cirugía de Boluarte.

Nuevas fotos de Boluarte

Un testigo protegido entregó al Equipo Especial contra la Corrupción del Poder (Eficcop), liderado por el fiscal Carlos Ordaya López, los accesos a los iCloud de dos celulares que la mandataria, según reveló el semanario Hildebrandt en sus trece.

El Ministerio Público accedió en enero al primer iCloud. Allí se encontraron imágenes y documentos que luego fueron difundidos en otros medios y dominicales, entre los cuales resaltan desde selfies, conversaciones cariñosas con un tal 'JOS', hasta un certificado de originalidad de un par de diamantes. Toda esta información estuvo sincronizada con un teléfono que la presidenta utilizó hasta hace unos meses.



FOTOGRAFÍA. Nuevas imágenes halladas en el iCloud de la presidenta se difundieron ayer.

Una de las imágenes muestra a Dina Boluarte recostada en una cama junto a sus dos perros. La otra captura es su escritorio en Palacio de Gobierno, donde se observa un peluche con una banda presidencial y un portarretratos con una foto de la mandataria junto a sus hijos. Ambas imágenes forman parte de la información estrenada por el Ministerio Público en la investigación en curso.

Además de proporcionar las credenciales de los iCloud, el testigo protegido entregó su propio celular a la Fiscalía para que se analice toda la información sobre Boluarte. ◆

Tres decretos con firmas falsas

- Patricia Muriano, exasistenta de la presidenta Dina Boluarte, confirmó ante la Fiscalía que al menos tres decretos supremos habrían sido publicados en el diario oficial El Peruano, pero con la firma falsificada de la mandataria. Durante la audiencia del miércoles 26 de marzo, Muriano señaló que estos documentos se emitieron mientras Boluarte se encontraba en recuperación tras someterse a cinco cirugías estéticas en junio de 2023, según reveló el semanario Hildebrandt en sus trece.
- La exasistenta compareció de manera virtual ante el equipo del fiscal supremo, Hernán Mendoza Salvador, en una audiencia que se extendió por más de seis horas, informó el semanario. Durante su testimonio, reconoció que el audio filtrado semanas atrás es suyo. Además, precisó que la presidenta permaneció internada entre el 28 y 30 de junio en la Clínica Cabani.

Estado gastó más de S/6 millones en defensa de funcionarios

DISPENDIO. Entre los principales beneficiados con asesoría legal privada se encuentra el exministro del Interior, Juan José Santiváñez. Congresista Luque propone crear unidad de defensores públicos para representar a funcionarios del Estado.



CUESTIONADO. Santiváñez tuvo defensa legal privada.

Narda Saavedra

Tan solo en el periodo 2021 - 2024, el Estado gastó más de S/6 millones para costear la defensa privada de funcionarios del Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Así lo reveló la congresista Ruth Luque, impulsora del proyecto de ley N° 10642 que propone eliminar el financiamiento público para la defensa privada de los funcionarios del Estado y, en su lugar, crear una unidad especializada integrada por defensores públicos para esta labor.

A fin de sustentar su iniciativa, Luque solicitó el detalle de gastos a los ministerios antes mencionados e hizo públicos los documentos.

De acuerdo con ello, la cartera más beneficiada fue la del Mininter con un total de S/4 230.820, le sigue el Mindef con S/1 540.104 y el Minjusdh con S/661.500.

"Los montos que se gastaron se utilizaron para defender a diversos funcionarios, pagando abogados o estudios jurídicos privados con montos que oscilan entre 6 mil a 150 mil soles. El exministro Santiváñez fue uno de los más beneficiados", precisa la parlamentaria.

En el 2024 se le otorgó a Santiváñez Antúnez la defensa de parte del estudio jurídico y contable Miranda & Asociados para que sea representado en el proceso constitucional seguido en su contra. El costo por este servicio fue de S/41.000.

Para ese mismo año, figuran dos contrataciones más. Ambas a favor de DOC Consultores. La primera de ellas es para la defensa de Santiváñez en un proceso iniciado por la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios por el monto de S/120.000 por presuntamente haber ordenado reglaje al fundador de La Encerrona, Marco Sifuentes.

La segunda es para una investigación a cargo del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales por S/150.000. De acuerdo a la hipótesis fiscal, cuando Santiváñez se desempeñaba como abogado habría solicitado 20 mil dólares a un cliente a fin de gestionar un fallo favorable en el Tribunal Constitucional (TC).

Por otro lado, dentro de las cifras más altas aprobadas en beneficio del Mininter se encuentra la otorgada al teniente general PNP Vicente Marcelo Álvarez Moreno con S/300.000, quien en el 2016 estuvo involucrado en el caso del denominado "Escuadrón de la Muerte", un grupo de policías acusados de asesinatos extrajudiciales en agravio de 33 personas. Asimismo, en el 2014, fue acusado como uno de los responsables en el hurto de combustible en la Dirección contra el Terrorismo (Dircote). Por este último caso, la Fiscalía Anticorrupción pide 8 años y 4 meses de cárcel.

Otro de los funcionarios beneficiado con un costoso financiamiento es el exministro del Interior, Rúben Vargas, por S/150.000. Vargas es acusado de presuntamente haber dispuesto de manera arbitraria el pase al retiro de 3 tenientes generales y 16 generales de la PNP, lo que habría afectado gravemente la institucionalidad de la Policía.

Reforma

Con estos datos, la parlamentaria del Bloque Democrático Popular expuso la relevancia de su propuesta, la cual plantea crear, dentro de la Defensa Pública, una división especializada encargada del patrocinio legal de los funcionarios procesados.

La medida legislativa modifica el artículo 35 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, con relación al derecho del servidor civil de contar con una defensa y asesoría legal en procesos derivados de sus funciones públicas. A la fecha, se considera el patrocinio privado para estos fines.

Luque propone crear la División Especializada en Causas seguidas contra Funcionarios Públicos para que "defensores públicos especializados asuman la defensa y asesoría de los funcionarios públicos". ◆



GASTO. Ministerio del Interior dispuso más de cuatro millones de soles para defensa de sus funcionarios.

Gastos en Defensa y en Justicia

- El gasto realizado a favor de funcionarios del Ministerio de Justicia es el siguiente: 2021 (S/67.500), 2022 (S/128.300), 2023 (S/191.700), 2024 (S/274.050).
- Aquí la cifra más alta es de S/45.000 y está destinada a la defensa de Ysela Erika Lévano Tacuchi por un monto total de S/ 45.000,00, quien es investigada por la Primera Fiscalía Provincial Penal de Miraflores.
- En el Mindef, la defensa legal más alta pagada con las arcas del Estado es de S/90.000. Está destinada a Alexis Larrea Lima, ex Director de Logística de la Dirección General de Administración.

Periodista sufre atentado en región Ayacucho: su vehículo fue incendiado

Mauricio Muñoz. El periodista Óscar Tinoco Huamani, de Radio Estación Wari, fue víctima de un ataque la mañana del viernes 28 por parte de sujetos que incendiaron su motocicleta en la puerta de su vivienda en Huamanga, región Ayacucho.

El atentado fue denunciado por la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP). A través de sus redes sociales, la entidad instó a las autoridades a acelerar las investigaciones para identificar a los responsables del ataque contra Tinoco.

"(...) La Asociación Nacional de Periodistas del Perú – ANP expresa su solidaridad con el periodista Óscar Tinoco, de Radio Estación Wari, por el atentado sufrido. Asimismo, exhortamos a la Policía y al Ministerio Público a actuar de forma célere y diligente a fin de identificar a los responsables y aplicar la sanción que este lamentable hecho amerita", señalan.

Asimismo, la ANP destacó que Tinoco ha sido crítico con figuras como Wilfredo Oscorima, gobernador de Ayacucho vinculado al caso Rolex, y Juan Carlos Arango, alcalde de Ayacucho: "(...) Tinoco y Estación Wari han cuestionado la gestión del alcalde Arango, del gobernador Oscorima y del FREDEPA. Además, en redes sociales, el periodista ha sido blanco de ataques por parte de personajes como Alan Tapia Robles, asesor del frente, e incluso desde cuentas oficiales de esta organización. Tinoco procederá con la denuncia policial, además de recabar videos de vecinos para identificar a los responsables". ◆



EN LA MIRA. Ataque se produjo en la puerta de su vivienda.

EDITORIAL

EL USO Y ABUSO CONTRA LAS COMUNIDADES DE MACHU PICCHU

Empresa de la cual es accionista el actual alcalde de Lima usa tretas jurídicas en perjuicio del gobierno regional de Cusco.

En un contexto donde la transparencia y la ética en la gestión pública son más necesarias que nunca en el país, el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, ha suscitado inquietudes sobre el aparente uso y abuso del Estado de una de sus empresas en beneficio de sus intereses privados.

La reciente maniobra de la empresa Perú Belmond Hotels S. A en torno al hotel de su propiedad Sanctuary Lodge de Machu Picchu, no ha pasado desapercibida.

El caso es alarmante. Belmond Hotels, actual concesionario del hotel, ha solicitado 64 meses adicionales para recuperar 11 millones de dólares perdidos durante la pandemia.

De acuerdo con la nota presentada en esta edición, en diciembre de 2013, dos años antes de que finalice la concesión, el gobernador de Cusco, Jorge Acurio Tito, firmó una adenda que amplió el contrato por 10 años adicionales.

Sin embargo, sabiendo que su tiempo está a punto de expirar en mayo del presente año, la empresa, en una estrategia que iría en perjuicio del pueblo peruano parece estar más interesada en utilizar argucias legales a través de arbitraje millonarios como una herramienta para sostener un negocio que, según los términos del contrato, cumplirá su periodo el 16 de mayo del presente año.

Resulta que el líder de Renovación Popular es también propietario accionista de dicho negocio. Llama la atención que quien se queja constantemente de la corrupción cometida por autoridades previas a él, no tenga la capacidad ética de dar un paso al costado en esa empresa, o deslinde de actividades que van en contra de los intereses del Estado peruano.

La búsqueda de extender la concesión puede ser parte de una negociación amplia y pública entre el estado y privados. Pero, que la empresa abuse de estrategias jurídicas para depredar el tesoro nacional, plantea serias interrogantes sobre la responsabilidad de su rol como líder político y autoridad en funciones.

Los intereses de los bienes públicos de los peruanos tiene que ser la prioridad para cualquier político. Cualquier intento de abusar del sistema para beneficio privado debe ser no solo conocido por los ciudadanos, sino rechazado contundentemente.

OBSERVADOR

EXTORSIÓN, HAY QUE BUSCAR ALIADOS



Mirko Lauer

Si el ministro del Interior quiere mostrar resultados en cuatro meses, eso significa afectar a parte de la comunidad venezolana en el Perú. Una mayoría de ellos lleva su exilio en paz y con provecho para todos, pero sus grupos delictivos son una minoría que tiñe de gris todo el tema de la inmigración. Casi imposible que los dos sectores no se toquen.

Si acaso es posible desarticular las redes de extorsionadores en un plazo relativamente breve, eso vale tanto para los locales como para los de fuera. En el caso de los extranjeros la tarea podría ser más fácil, y no tiene por qué hacer pagar a justos por pecadores. Aunque la Venezuela criminal que nos fletó Nicolás Maduro es un factor diferenciado a considerar.

Caracas tiene que entrar en el tema de la delincuencia en el Perú. Luego de un par de vuelos para connacionales honestos y nostálgicos, Maduro simplemente se desentendió de los problemas sociales que ha exportado, también a Perú. Ahora entre Donald Trump y Nayib Bukele lo están obligando a hacerse cargo de los hijos de su sistema político.

A los chavistas les ha dado vergüenza el trato que los venezolanos, criminales o no, vienen recibiendo en los EEUU y en las cavernosas cárceles de El Salvador, y han protestado tímidamente. Para los migrantes venezolanos honorables, una evidente mayoría, la situación es un peligro en varios países de la región.

El inmigrante criminal es antes que nada una amenaza para sus propios connacionales. Allí la primera extorsión es la exigencia de no ser denunciados. Por eso un paso inicial e indispensable en cualquier plan contra la delincuencia es proteger a las comunidades más expuestas a su sector delictivo. Sin duda un trabajo conjunto.

Hoy, años más tarde, se critica mucho al gobierno de Pedro Pablo Kuczynski haber permitido el ingreso al Perú de tantos venezolanos. Pero esos no eran una banda de delincuentes, sino una enorme multitud de familias desesperadas, víctimas de la corrupción bolivariana. La masa de migrantes honestos ayudó a la economía del Perú, y lo sigue haciendo.

Hay ahora propuestas de tratar a los potenciales inmigrantes desde Bolivia exclusivamente como bandas de hampones. No sabemos todavía si habrá una inmigración boliviana masiva, ni qué forma tendrá. Aunque podríamos esperarlos con una política de inmigración justa con los visitantes y dura con el crimen.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



Carlos Cornejo A.
@CarlosCornejoA

Rafael López Aliaga vuelve a la carga con el asunto del TERRORISMO URBANO. La necedad y el "populismo penal" han tomado por completo al alcalde/candidato.



JEESxorcismo
@JEESxorcismo

La inteligencia natural de la DBA destruida por la inteligencia artificial de @grok es uno de los mejores shows sobre el ridículo que puede hacer esta gente en muchos años. Bien ganadas las siglas.



Adrián Sarria Muñoz
@AdrianSarriaMu

@Estacion_Wari sufre atentado. El periodista Óscar Tinoco ha sido víctima del incendio de su motocicleta en la puerta de su vivienda. En las últimas semanas hemos sacado investigaciones sobre el GORE y la Municipalidad de Huamanga, siendo atacados también por redes sociales.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 130 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 5170124495
Arequipa: Asociación Aurelio Sierra Mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco. Cerro Colorado. Telf. 054-380810
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 1428. Telf. 065-233085
Publicidad: juan.velez@glr.pe

CASA COMÚN

Todo es político



Paula
Távara

La semana pasada Lima vio, luego de una larga sequía de grandes movilizaciones, una marcha multitudinaria contra la inseguridad que, según cálculos del politólogo Omar Coronel, habría superado las 15mil personas.

Las imágenes de la avenida Abancay rebosante de manifestantes circularon con fuerza, principalmente aquellas en que diversos artistas nacionales, sobre todo cantantes y músicos, caminan y alientan hombro con hombro con ciudadanos y ciudadanas de a pie bajo el lema #noqueremosmorir.

La amenaza de esta protesta multitudinaria había llevado ya por la mañana a que diversas bancadas parlamentarias cambiasen el respaldo al ahora exministro del Interior José Santiváñez por un voto de censura en bloque. La movilización, por tanto, se daba en un espíritu de triunfo, de defensa de lo ganado y exigencia de más.

Sin embargo, durante los días previos, y con mayor fiereza la noche previa a la movilización, se pretendió desacreditarla y desinflarla aduciendo que era "una movilización política". Boluarte intentó lo mismo ante el estallido social de 2023, cuando dijo que no entendía que le estaban pidiendo, que la protesta era solo política. Fue tanta su incapacidad e entender y tan fallido su intento de deslegitimar, que solo pudo apagar la protesta con balas y sangre.

Pero ese intento de instalar el cuco de la política no funcionó. Una hermosa imagen de esta inmensa protesta ha quedado para la historia, una bandera gigante que grita a viva voz "todo es político".



Pero ¿qué es la política? No voy a intentar resumir en una columna lo que desde la filosofía política y la ciencia política lleva siglos analizándose y reflexionándose; sin embargo, creo que es posible plantear algunos puntos de relevancia.

Lo primero, que la palabra política, tiene su origen en la palabra griega *polis*, que muchas veces se traduce como ciudad, pero sería más adecuado denominar comunidad. Así, la política se vincula con la forma en que se establecen relaciones, acuerdos y poder en la vida en comunidad.

Esto se condice también con lo que Hanna Arent plantea en su libro *¿Qué es la Política?* (Paidós, 1997). Allí, Arent señala que la persona, en tanto unidad, no tiene en su esencia la política. "La política surge entre y se establece como relación".

Es decir, es posible declarar a-política tu esfera interna y personalísima, tu diálogo interior, pero la relación entre personas, nuestros vínculos estarán mediados por la política.

Así, lo que sentimos en el alma quizás se exonere de la categoría de político, pero persistiré en que, en cuanto lo expresamos hacia el exterior, en cuanto algo de ello se vuelve palabra o acción, pasa a ser político.

Creo importante también poner sobre la mesa que la polisemia que la palabra política tiene en castellano lleva en más de una ocasión a la confusión y favorece a los promotores de la a-política.

La ciencia política anglosajona, distingue tres palabras en inglés para tres acepciones de "política":

En primer lugar, está *polity*, para el sentido de "comunidad", el más cercano a la palabra griega *polis* y a la reflexión de Hanna Arent que cité antes. Este término es usado a menudo para hablar de formas de organización o gobierno y con el concepto de Estado.

Luego está la palabra *politics*, que describe el juego de poder y las dinámicas entre actores. De esta se desprenden palabras como *politicians*, que los actores políticos o cargos de representación que llamamos a menudo "los políticos" o "la clase política", o *political* que se relaciona con "el sistema político" o también con "los partidos políticos".

Y finalmente, está *policy*, palabra que describe los planes que los gobiernos u organizaciones diseñan para orientar y ejecutar su actuación y logro de resultados. Cuando hablamos desde el Estado hablamos de "políticas públicas" sean de educación, salud, economía y, por supuesto, seguridad y lucha contra la criminalidad.

He querido hacer esta distinción de la palabra política porque permite abarcar todo lo que la política y lo político abarca, y por tanto la relevancia de abrazar el término sin tapujos.

¿Estamos hartos de vivir en comunidad? ¿sería posible construir islas para vivir en absoluta soledad? Porque es importante señalar que incluso al interior de nuestras familias se configura una organización de tareas, vínculos de autoridad o poder y normas de convivencias. Es decir, que incluso la esfera privada de nuestra vida tiene una "política".

Daniel Innerarity, en su libro *La libertad democrática* (Galaxia Gutenberg, 2023), señala que "con mucha frecuencia los humanos planteamos reclamaciones contradictorias o formulamos expectativas que no son compatibles. La relación entre la ciudadanía y sus gobernantes está llena de paradojas de este estilo"

Queremos seguridad y un alto al crimen y eso solo puede lograrse con políticas públicas, pero ¿quiénes hacen esas políticas? Sí, "los políticos". Por tanto, no es posible desvincularnos de ese conjunto de personas dispuestas a disputar el poder para ser quienes organicen la organización y las políticas del país.

Cada lustro esa vinculación es electoral, y resulta que llevamos décadas de que los resultados de esa elección no hagan sino decepcionarnos. Pero no podemos permitir que se pretenda limitar la acción política a ese momento electoral.

Es esencial reconocer que TODO (o casi todo, como hemos visto) es político, en todas y cada una de sus acepciones. Avergonzarse o negar la política solo alimenta y fortalece a quienes se han adueñado de la política. Son ellos quienes quieren que la rechacemos, así hay más para ellos. Esa es su motivación. Su política. Así de simple.

ENFOQUE GLOBAL

EL PERÚ Y LA INDIA



Oscar
Vidarte

La semana pasada el Canciller y la Ministra de Comercio Exterior estuvieron de visita en la India. En este viaje pudieron reunirse con altas autoridades del gobierno indio, además de participar en importantes espacios políticos como el Diálogo Raisina y el Cónclave India-América Latina y el Caribe.

Pero, ¿qué tan relevante es la India para el Perú? Establecido el vínculo bilateral en 1963, este no tuvo mayor relevancia, pero en los últimos años ello ha ido cambiando. En menos de una década, el comercio bilateral pasó de mil millones US$ el 2011 a 3 mil millones US$ para el año 2019. En la actualidad, el intercambio comercio bilateral es un poco menor a los 6 mil millones US$, convirtiéndose la India en el cuarto socio comercial del Perú y su segundo principal mercado en el continente asiático. Justamente, ambos países han mostrado interés por un Tratado de Libre Comercio, y aunque dichas negociaciones comenzaron el 2017 y avanzan a un ritmo lento, se busca que se reanuden y puedan culminarse este año.

No cabe duda que la India es un país que, si bien mantiene fracturas sociales, ha logrado sacar de la pobreza a millones de personas. Aunque las cifras difieren, según el gobierno en la última década la pobreza ha pasado del 29% al 11% de la población. No obstante, para una población de 1.4 mil millones, aún estamos hablando de muchas personas.

Con una expectativa de crecimiento anual para los próximos años entre el 6% y 7%, se ha posicionado como una potencia mundial. Antes hablábamos de la India como una potencia emergente, hoy se consolidada como la cuarta economía más grande del planeta, aunque todavía con un PBI per cápital que se encuentra lejos de las potencias occidentales. Incluso, el crecimiento económico de la India a tasas mayores que China, nos hace dudar acerca del futuro del orden mundial en construcción.

En todo caso, esta nueva realidad merece una política exterior por parte del Perú mucho más activa de cara no solo al subcontinente indio, sino a lo que hoy se reconoce como la región del Indo-Pacífico. Durante siglos, el Perú estuvo de espaldas a Occidente. Hoy se inserta en forma directa con esa parte del mundo que parece constituir el centro de la política y economía mundial. Hay que saber aprovechar esta gran oportunidad.

Entrevista **Alejandro Narváez** | Presidente de Petroperú

"Hemos salido de un hoyo profundo, pero hay indicios de que este año será mejor"

Daniel Tapia

Petroperú busca nuevo socio para operar el lote 192, ubicado en Loreto. Su presidente, Alejandro Narváez, espera que en los próximos 3 meses se defina este asunto. No pierde la oportunidad de cuestionar los procesos de licitación de Perupetro en los Lotes I y VI de Talara y anticipa una mejora de los resultados financieros de febrero.

—Respecto a la licitación de los lotes I y VI, Perupetro ha comunicado que los consorcios no cumplen con los requisitos de calificación por incapacidad económica. ¿cómo han tomado esto?

—Bueno, yo creo que toda esta tarea ha sido competencia de Perupetro. Pareciera ser que la evaluación no ha sido tan certera, razón por la cual, lo acaba de observar la Contraloría. Eso es una señal de que el trabajo que se hizo en el proceso de evaluación no fue correcto. ¿Qué implicancias tendría esto? Pues, si se descalifica al ganador, el segundo puesto asumiría y si esta empresa tampoco califica, nosotros asumiríamos como establece el reglamento. Yo creo que eso estaría muy bien para Petroperú.

—Como menciona, Petroperú quedó en tercer lugar, con un puntaje de 169,016, para operar el lote I en Talara, ¿cuál es la producción en ese campo petrolero?

—El lote I está en torno a 400 o 500 barriles y el lote VI tiene cerca de 1.500 o 1.600. Hemos estabilizado la producción, pero no se hicieron grandes inversiones en esos lotes porque teníamos un periodo de uso de solo dos años, que es poco tiempo para hacer una inversión significativa. Ahora, si esos lotes continuasen en el ámbito de Petroperú, seguramente invertiríamos algo más para mejorar la producción.

—A través de un pronunciamiento, la Sociedad Nacional de Minería señaló que el cambio en la presidencia de Perupetro buscaría favorecer a Petroperú, ¿qué opinión le merece ello?

—Yo creo que las declaraciones que se han escuchado no han sido tan afortunadas. La prueba está en que los técnicos que están dirigiendo Perupetro y el propio expresidente de esta institución, no estuvieron a la altura de este desafío de seleccionar a las empresas con experiencia y solvencia financiera para operar los lotes I y VI.

—¿Ha tenido la oportunidad de conversar con Pedro Chira, nuevo presidente de Perupetro?

—Al actual presidente no lo conozco personalmente. No he tenido ninguna participación directa o indirecta en su elección. Solo sé que es un profesional reconocido y que tiene experiencia en el sector. Le deseo que tenga una buena gestión al frente de la empresa y que la maneje con eficiencia.

—En caso de que Petroperú no continúe operando los lotes I y VI de Talara, ¿cuáles serían las implicancias?

—Una de las ventajas que tienen las empresas del sector hidrocarburos es que tengan negocios integrados, campos propios y a la vez, el trabajo de refinación, que es el downstream. Tenemos una pequeña participación en upstream con los lotes I, 6, Z-69 y X, donde se produce una cantidad no tan significativa, pero eso aporta a la economía de Petroperú. Vamos a poner un ejemplo sencillo: en el norte, el costo de producción de un barril está en torno a US$35 o US$40 el barril y el precio internacional está en US$70. Por lo tanto, esa diferencia es significativa. Esa es la renta petrolera que finalmente un privado se lleva. Si esos lotes pasan al ámbito privado, Petroperú no tendría esa ganancia que también contribuye a los ingresos públicos. Así que, desde esa mirada afecta al Estado. Por eso, importa tener campos propios.

—En el Oleoducto Norperuano no hay producción petrolera y es víctima de constantes atentados. ¿Usted considera que debería ser operado por Perupetro o por un tercero?

—Bueno, el Oleoducto es un activo crítico nacional. Si bien nosotros estamos con el trabajo de mantenerlo operativo, eso nos cuesta mucho dinero. Aproximadamente, US$90 a US$100 millones anuales. Si nosotros le quitáramos esos gastos y eso lo contabilizáramos como ingreso de Petroperú, evidentemente estaríamos en azul.

—Expresidentes de Petroperú han cuestionado los desperfectos que sufrió la refinería de Talara e incluso se habló de una paralización no por motivos comerciales, sino técnicos. ¿Cuál es la situación de la NRT?

—El estado actual es muy bueno. Todas sus unidades están operando perfectamente. En el caso del flexicoking, está cargando cerca de 14.000 barriles diarios, casi en su máxima capacidad. Por lo tanto, esos infundios de algunos interesados de que la empresa no funciona, no se ajustan a la verdad. Ha habido altibajos en enero por algunos problemas puntuales, pero felizmente tenemos profesionales de primer nivel que rápidamente salen al frente y resuelven problemas.

—¿Ya se conocen las cifras de febrero?

—Sí, tenemos un margen positivo de 29 millones, si mal no recuerdo. También, tenemos un EBITDA positivo comparado con los años anteriores. En estos días vamos a publicar las cifras de febrero y seguramente, también el de marzo. En la primera semana de abril reportamos esa información a la SMV.

—Moody's le otorgó una calificación 'B3' con perspectiva estable a Petroperú y avizoró que el EBITDA registre una mejora en 2025. ¿Cuál es el significado de esta calificación y cómo cree que vengan las de las otras agencias?

—Esperamos que tanto Fitch como Standard & Poor's vayan en la misma línea que Moody's. Ojalá que se sumen a esta corriente positiva y menos pesimista con respecto a nuestra empresa. Yo siempre sostengo que las cifras que exhibimos y reportamos trimestralmente a la SMV están dando señales de mejora. Hemos salido de un hoyo profundo, pero sí hay indicios de que este año será bastante mejor comparado con el ejercicio 2023-2024. ◆



PRECISIONES. Titular de Petroperú dice que las cifras que la empresa estatal reporta trimestralmente "dan señales de mejora".

"El Oleoducto (norperuano) es un activo crítico nacional. Si bien nosotros estamos con el trabajo de mantenerlo operativo, eso nos cuesta mucho dinero".

"Esperamos que tanto Fitch como Standard & Poor's vayan en la misma línea que Moody's. Ojalá que se sumen a esta corriente menos pesimista con respecto a nuestra empresa".

FMI cuestiona zonas económicas con beneficios tributarios

ALERTA. Entidad multilateral advirtió sobre medidas tributarias riesgosas para el fisco, como el establecimiento de sectores con impuesto a la renta del 0%, respaldados por el MEF.



OPINIÓN. La misión del FMI estuvo en el Perú entre 11 y el 26 de marzo.

Aaron Ramos

En una visita al Perú, entre el 11 y el 26 de marzo, una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) se reunió con autoridades y otros actores para evaluar el andar de la economía peruana y las prioridades en materia de políticas. En su declaración final, el organismo advirtió, entre otros puntos, los riesgos de ciertas medidas tributarias para el fisco.

"Propuestas para establecer zonas económicas especiales con impuestos cero y beneficios tributarios para el sector agroindustrial podrían erosionar aún más la base impositiva", se lee en la declaración del FMI.

Recordemos que estas iniciativas han sido avaladas por el ministro de Economía, José Salardi, pese a las alicaídas cuentas fiscales y las advertencias constantes del Consejo Fiscal.

"Esfuerzos adicionales en un año preelectoral"

- El Fondo Monetario Internacional sostiene que alcanzar la meta de déficit fiscal para 2025 (2,2% del PBI) "requerirá esfuerzos adicionales en un año preelectoral".
- "Es probable que estos ingresos no sean suficientes, y serían necesarias medidas adicionales equivalentes a aproximadamente un 0,4% del PBI para cumplir con la meta de 2025", indicaron.
- Sobre ello, indicaron que medidas orientadas a moderar el gasto otorgarían mayor credibilidad y equilibrio al proceso de consolidación fiscal.

La entidad multilateral agregó que iniciativas legislativas recientes "implican costos fiscales significativos y complican el logro de las metas, mientras que la falta de estimaciones precisas ha reducido la transparencia fiscal".

Además, indicó que la deuda pública aumentaría gradualmente en el mediano plazo, aunque seguiría siendo relativamente baja comparada con otros países de la región.

No coincide con el MEF

Luego de que la economía peruana cerrara en 3,3% en 2024, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló que este año se espera una moderación del crecimiento, debido a la incertidumbre en las políticas globales y a las tensiones preelectorales.

Por ello, proyectan un crecimiento del producto bruto interno (PBI) del 2,9% en 2025, sostenido por el impulso favorable del consumo privado. Dicha previsión del organismo internacional está lejos de lo que espera el Ministerio de Economía y Finanzas, que proyecta un 4,0% de la actividad económica para este año. Desde el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), esperan un 3,2%, una tasa promedio que coincide con el mercado.

"Iniciativas recientes del gobierno orientadas a acelerar la participación del sector privado en proyectos de inversión y a simplificar regulaciones excesivas, podrían reactivar la inversión privada y desbloquear proyectos mineros y de infraestructura largamente retrasados. No obstante, para el balance de riesgos prevalecen los posibles impactos significativos en el crecimiento mundial y los precios de las materias primas por la incertidumbre en las políticas globales", sostuvo la entidad multilateral.

> **"Según el FMI, las tensiones preelectorales afectarían negativamente la recuperación de la inversión privadada".**

Por otro lado, el FMI señaló que a pesar de los precios históricamente elevados de los metales, las tensiones preelectorales afectarían negativamente la recuperación de la inversión privada.

Además indicó que el crédito crecería modestamente, debido a una inversión privada moderada. Además, con la expectativas de inflación sólidamente ancladas, el índice de precios al consumidor permanecería dentro del rango meta (entre 1% y 3% del PBI).

A corto plazo, prevén que los principales riesgos domésticos incluyan una posible intensificación de la incertidumbre política, tensiones sociales asociadas al deterioro de la seguridad y choques climáticos. ◆

Proinversión convoca a concurso para teleférico de Choquequirao



COSTO. Proyecto tendrá una inversión de US$261 millones.

Aaron Ramos. La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) convocó a concurso de proyectos integrales, nacional e internacional, para otorgar la buena pro del proyecto del Teleférico de Choquequirao ubicado en la selva montañosa del Cusco, con el objetivo de que sea adjudicado entre octubre y diciembre de este año.

El concurso está abierto para participantes locales, nacionales e internacionales que cumplan con los requisitos mínimos que garanticen la calidad de la implementación y operación de la obra, así como la seguridad de los turistas.

El proyecto denominado "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao", se realizará como Asociación Público-Privada (APP). Ya terminó su etapa de estructuración, en la que se identificaron y asignaron los riesgos del proyecto, además se diseñó la versión inicial del contrato.

Con un monto de inversión estimado en US$261 millones, se prevé mejorar la experiencia turística en el Monumento Arqueológico Choquequirao mediante la concesión a un operador privado, quien se encargará del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de un sistema de transporte por cable y buses que facilitará el acceso y aumentará la comodidad de los visitantes.

ESTRUCTURAS

- **Obras anexas.** Además del transporte por cable, se ejecutarán diversas obras como la construcción de vías turísticas, las estaciones centrales en Cusco (Yanama) y Apurímac (Huanipaca), las estaciones propias de los teleféricos, de salida y llegada e intermedias.

Un millón de turistas

Con la ejecución de este proyecto, se reducirá el tiempo de viaje, permitiendo que más turistas visiten Choquequirao. Esto impulsará el turismo en Cusco y Apurímac, promoverá el desarrollo económico local y generará nuevas oportunidades de empleo en sectores como turismo, artesanía y gastronomía.

Actualmente, Choquequirao recibe aproximadamente 8.000 turistas al año, en su mayoría jóvenes de entre 20 y 35 años, debido a la exigencia de una caminata de cuatro días (ida y vuelta), lo que limita su acceso a un público más amplio. Con la ejecución del proyecto el número de visitantes superaría el millón al año. ◆

DaTec

ASUS LANZA SU COPILOT+ PC MÁS LIGERA DEL MUNDO

La firma tecnológica lanzó al mercado peruano su laptop con inteligencia artificial que destaca por pesar menos de 1kg y ofrecer hasta 32 hrs de batería.

Martín Reyes

ASUS ha lanzado su Zenbook A14 (UX3407), el PC Copilot+ de 14 pulgadas más ligero del mercado, y también el primer portátil ASUS fabricado totalmente en Ceraluminum. El Zenbook A14 es también el primer modelo de Zenbook con los últimos procesadores habilitados para IA de la serie Snapdragon X.

El Zenbook A14 tiene un chasis totalmente de Ceraluminum y ultraligero con menos de 980g. Goza de buena resistencia contra golpes y rayaduras.

Los procesadores Snapdragon de la serie X ofrecen una eficiencia energética y un rendimiento con autonomía para varios días de trabajo, y el sistema térmico de doble ventilador garantiza una refrigeración óptima y aumenta el TDP de la CPU a hasta 28W con un ruido mínimo. Como PC Copilot+, mejora la productividad con capacidades avanzadas de IA.

La pantalla es una ASUS Lumina OLED FHD de 14 pulgadas e integra un potente sistema de altavoces superlineales. La seguridad es robusta con el procesador Microsoft Pluton y las claves de acceso de Windows para un almacenamiento de credenciales de autenticación más seguro.

Las funciones impulsadas por IA, como el sistema de cámara IR con IA, proporcionan reconocimiento facial para el inicio y cierre de sesión automáticos, además de las funciones de bloqueo adaptativo y atenuación adaptativa, lo que garantiza una mayor privacidad y facilidad de uso.

Asus saca ventaja de muchas de las carencias de los MacBook Air. Por ejemplo, es más ligero, está equipado con más puertos a sus lados (un USB-A, un HDMI, dos puertos USB-C y una entrada de jack para auriculares).

El Zenbook A14, con su procesador Snapdragon X de bajo consumo y a una batería de alta capacidad de 70Wh, puede proporcionar hasta 32 horas de reproducción continua de video con una sola carga. Se acompaña con 16 GB de RAM y 1TB de almacenamiento.

Con su NPU Qualcomm Hexagon de más de 45 TOPS para tareas de IA, ofrece experiencias avanzadas de PC Copilot+, que dispone de información en tiempo real, optimización del rendimiento y capacidad de respuesta mejorada para la multitarea y la productividad.

La laptop viene con Windows Phone Link para permitir a los usuarios conectar su teléfono móvil Android o iOS a Windows. Además, también viene con la integración Snapdragon Seamless, que crea un ecosistema multidispositivo para cambiar entre dispositivos compatibles con Snapdragon sin interrupción. Mejora la productividad al permitir un fácil uso compartido de archivos, duplicación de pantalla y sincronización entre dispositivos móviles y laptops.

El equipo ya se encuentra disponible en el mercado local, a un precio referencial de S/4.999 a través de sus canales oficiales de venta. ◆

RAM y Almacenamiento: 16 GB 1 TB

Procesador: Snapdragon X

Batería: 70Whrs

Sistema: Copilot AI + Windows 11

LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.

Huawei Mate XT Ultimate Design **S/11.999**

Samsung Galaxy S25 Ultra **S/5.699**

Samsung Galaxy A56 **S/1.899**

Samsung Galaxy A36 **S/1.399**

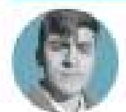
Xiaomi Smart Band 9 Pro **S/249**

TOP 5 POTENCIA

1. iQOO 13
2. Red Magic 10 Pro
3. vivo X200 Pro
4. vivo X200 Pro mini
5. OnePlus 13

ENFOQUE

¿SE SOBRECALIENTA TU SMARTPHONE?



Martín Reyes
Periodista de Tecnología



Si quieres reducir la temperatura de tu dispositivo, evita dejarlo expuesto a la luz del sol, no utilices por tantas horas apps que demandan un uso excesivo de recursos, trata de no usar las fundas genéricas de plástico, toma descansos del equipo cada dos horas, coloca el celular en superficies frías, utiliza cargadores con potencias compatibles a la de tu dispositivo, desactiva funciones que no uses y trata de no usar el smartphone mientras está conectado.

Si tu celular permanece con una condición de sobrecalentamiento durante lapsos prolongados, el problema se trasladará a los componentes internos esenciales. ◆



PIDEN SEGURIDAD. Padres de familia y docentes realizaron una movilización en el Centro de Lima para reclamar mayor atención de parte de la Policía Nacional.

Padres de familia se unen contra las extorsiones

CAUSA COMÚN. Exigen mayor reguardo policial en los colegios ante el aumento de las amenazas. Representante del Colectivo Educar con Libertad advierte que ataques están en aumento.

Fiorella Azaña

Ante las constantes amenazas, demanda de cupos y ataques contra colegios y docentes, decenas de padres de familia realizaron por segunda vez un plantón frente al colegio Pitágoras, en Los Olivos, para exigir mayor resguardo policial en las instituciones educativas de la zona.

Y por la tarde, el alcalde del distrito, Felipe Castillo, y asociaciones de colegios privados, realizaron una marcha contra la inseguridad ciudadana.

Con pancartas en mano, algunos padres de familia protestaron cubriéndose el rostro con mascarillas y lentes oscuros por temor a represalias.

La manifestación se realizó en rechazo a la creciente ola de criminalidad que afecta tanto a las instituciones educativas como a los estudiantes.

Al respecto, Felipe Castillo informó que se reunió con autoridades del Ministerio del Interior y la Policía Nacional para solicitar medidas urgentes que garanticen la seguridad en las escuelas, los negocios de la zona y, sobre todo, se brinde protección a los estudiantes.



ESCUCHÓ. Ministro Díaz se reunión con directores de colegios.

Luego de la suspensión de clases virtuales debido a la infiltración de un supuesto extorsionador en el aula virtual de primer grado del colegio Pitágoras, los padres de familia anunciaron que este lunes los estudiantes retomarán sus clases en esa modalidad.

"Como padres, no nos sentimos seguros. Necesitamos resguardo policial antes, durante y después de las clases. Hasta el momento, no hemos visto a la policía en los colegios, a pesar de haberlo solicitado al Gobierno. Solo vienen cuando hay prensa nada más, están unos minutos y se van", dijo una madre de familia.



LOS OLIVOS. Padres piden presencia policial en los colegios.

Siguen las extorsiones

Giannina Miranda Lazo, presidenta de la Asociación de Promotores de Educación Inicial y representante del Colectivo Educar con Libertad, señaló a **La República** que los casos de extorsión no solo afectan a colegios en Lima norte, sino también en San Miguel y Lima sur. Sin embargo, muchos dueños de estas instituciones temen hacer públicas sus denuncias.

Según Miranda Lazo, el propietario del nido Días Felices y del colegio Villa Nova, ambos ubicados en San Miguel, ha recibido amenazas contra su vida y la de su familia. Ante esta situación, decidió formalizar su denuncia ante la comisaría de su distrito.

"Todos estamos aterrados. En el colegio Villa Nova, los extorsionadores llamaron a un profesor en plena clase y le describieron el colegio, los padres que estaban afuera y la ropa que vestían los docentes. Tras este incidente, todos tuvieron que evacuar con miedo y se cancelaron las clases", informó.

Luego del primer plantón, el Ministerio del Interior, el Minedu, el Mindef, la municipalidad de Los Olivos y representantes de colegios privados sostuvieron una reunión en la que se acordó priorizar la investigación criminal en las escuelas del distrito, agilizar la implementación del "Plan Celador" para incrementar el número de policías en las comisarías de la zona y adoptar otras medidas para fortalecer la seguridad en la jurisdicción.

Aumentan las denuncias

Cae indicar que entre enero y febrero de 2025, se registraron 3.921 denuncias por extorsión a nivel nacional, una cifra superior a las 3.669 reportadas en el mismo periodo de 2024, según datos de la SIDPOL PNP. Es decir, cada 21 minutos se registra una denuncia de extorsión. ◆

Segunda marcha contra la criminalidad

- Ayer se llevó a cabo la segunda movilización denominada Marcha por la Paz, en la que padres de familia exigieron al Gobierno acciones concretas ante el aumento de extorsiones que afecta a comerciantes, empresarios, colegios y docentes.
- A la manifestación se sumaron directores de colegios, docentes, alcaldes, empresarios y otros sectores de la sociedad, quienes demandaron mayor seguridad y medidas efectivas contra las bandas organizadas.
- Según la Asociación Nacional de Colegios Privados (Anacopri), son más de 500 los colegios extorsionados en Lima. Algunos incluso han cerrado sus puertas o funcionan en remoto.

SIN APOYO

- **Grave.** El alcalde de Los Olivos señaló que más de 10 colegios particulares son extorsionados en su distrito y que dispuso los recursos para resguardar las escuelas. Sin embargo, estos esfuerzos resultan insuficientes debido a la gran cantidad de escuelas.

SERGIO VERDE | LA REPÚBLICA

Fiscalía investiga muertes por suero defectuoso

EN TRUJILLO Y CUSCO. Solicitaron las historias clínicas y la identidad de pacientes fallecidos para entrevistar a sus familiares. También analizarán suero fisiológico. En Cusco inmovilizaron botellas del fármaco en clínica donde ocurrió tercer deceso



INVESTIGACIÓN. Fiscalía volvió ayer a la clínica de Trujillo donde murieron dos pacientes por el uso de suero defectuoso.

Sergio Verde

Tras el fallecimiento de dos personas a causa del uso de suero fisiológico elaborado por la farmacéutica Medifarma, la Fiscalía ha solicitado a la clínica Sanna, lugar donde se reportaron los decesos, que revele la identidad de los fallecidos y aclare cuántos son en realidad, además del número de pacientes afectados.

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores de La Libertad, Luis Guillermo Bringas, durante una conferencia de prensa, explicó el trabajo de investigación que realizará la Fiscalía en los próximos días.

Los pasos de la Fiscalía

"Hemos solicitado de forma inmediata y urgente a la clínica Sanna que emita los informes necesarios para confirmar si es cierto que solo hay dos muertos y cuál es la identidad de estas dos personas. Esto nos permitirá recibir las declaraciones de los familiares, como corresponde en estos casos", señaló.

"Asimismo, es necesario recabar las historias clínicas de las personas fallecidas a causa del suero fisiológico en mal estado. También procederemos a alertar a Digemid para que informe sobre la situación e indique la causa por la cual este suero fisiológico es considerado defectuoso. Igualmente, tomaremos muestras del suero para las pericias correspondientes y así determinar qué ha producido la muerte de estas dos personas o qué elementos del producto fueron responsables de ello", adelantó el fiscal superior Luis Guillermo Bringas.

También dijo que ya han comenzado a recabar evidencias y testimonios para esclarecer las circunstancias exactas que rodearon la administración del suero. La investigación aproximadamente durará 60 días.

SERGIO VERDE | LA REPÚBLICA



VISITA. Hablaron con médicos y solicitaron historias clínicas.

MP inicia investigación

Por otro lado, la fiscal Ana Cecilia Paredes León ha iniciado una investigación preliminar por homicidio culposo contra los que resulten responsables de la muerte de dos personas que habrían recibido un tratamiento con suero fisiológico en la clínica Sanna, en Trujillo.

De otro lado, el gerente regional de Salud, Aníbal Morillo, informó que hay tres afectados por el uso del suero fisiológico que estuvieron internados en la clínica Sanna, pero que ya han recibido el alta y ahora se encuentran en sus hogares.

Acciones en Cusco

En tanto, la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago, en la ciudad del Cusco, incautó ayer 535 botellas del suero fisiológico 0,9 % en la clínica Oxigen Medical Network O2, donde murió una joven y dos personas terminaron en la unidad de cuidados intensivos (UCI) tras haber haber recibido este suero defectuoso de la empresa Medifarma.

La fiscal provincial Elsa Girondas Mar confirmó que, del total de botellas inmovilizadas, unas cinco serán sometidas a pericias, como parte de las investigaciones que realiza.

Una botella de suero fisiológico se halló vacía y habría sido utilizada en la paciente Melissa Guzmán Alarcón (33), actualmente con muerte cerebral. ❖

No hubo reportes oportunos

● El gerente regional de Salud de La Libertad, Aníbal Morillo, señaló que, de acuerdo al protocolo de farmacovigilancia, la clínica Sánchez Ferrer Sanna tenía 24 horas para informar sobre reacciones adversas graves en un paciente, y un máximo de 72 horas cuando estas fueran leves, pero nada de esto se cumplió, por lo que sería una irregularidad.

CINTHIA ÁLVAREZ | LA REPÚBLICA



TRÁGICO. Choque frontal dejó también 26 heridos.

Tres muertos deja choque entre camionetas cúster en vía Juliaca - Huancané

Cinthia Álvarez. Al menos tres personas fallecieron en un accidente de tránsito ocurrido la noche del jueves en la carretera Juliaca - Huancané, a la altura del desvío hacia la localidad de Samán, en la provincia de Azángaro, región Puno.

Fue luego de un violento choque frontal entre dos camionetas de transporte urbano tipo cúster de placa de rodaje X9V 954, perteneciente a la empresa Vicuña Tour Perú conducido por Víctor Jaime Mamani Apaza, y el vehículo de matrícula Y6A-966, de la empresa Dos de Mayo, conducido por Edwin Pacsi Bautista.

Producto del impacto resultaron también 26 personas heridas, algunas de gravedad.

Las víctimas mortales fueron identificadas por la Policía como los choferes Víctor Mamani Apaza (46) y Edwin Pacsi Bautista (39), y la pasajera Beatriz Carcasi Luque (50).

Los equipos de rescate de los bomberos actuaron rápidamente en el lugar del accidente, liberando a varios de los pasajeros que habían quedado atrapados entre los asientos.

La situación fue extremadamente complicada debido a la magnitud del impacto, pero los rescatistas lograron evacuar a la mayoría de los heridos hacia el hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca y centros de salud cercanos.

El personal médico del hospital trabajó sin descanso para atender a las víctimas, varias de las cuales presentan lesiones severas, se informó. ❖

LA CLAVE

● **El hecho.** El accidente ocurrió a las 21.30 horas. La Policía cree que se debió al exceso de velocidad con que iban los vehículos.

Pueblos aislados por las lluvias intensas en Piura

Luis Velásquez C. Las lluvias intensas registradas la noche del jueves y la madrugada de ayer en la sierra de Piura provocaron la activación de diversas quebradas y el incremento significativo del caudal de varios ríos en la región, ocasionando el aislamiento de poblados y bloqueado el tránsito vehicular en varios puntos.

Entre las zonas más afectadas por las lluvias intensas se encuentran el río Serrán, la quebrada Río Seco, Paccha, Sol Sol y Malingas, donde se ha registrado un considerable aumento del caudal de ríos.

Uno de los sectores más afectados es el caserío de Pebingará, en el distrito de Las Lomas, el cual quedó aislado tras la activación de la quebrada que lo conecta con los centros educativos de Las Lomas y Partidor. Los estudiantes se ven impedidos de asistir a clases debido a la imposibilidad de cruzar el cauce crecido. ❖



Ríos están muy crecidos.

MIGUEL VÁSQUEZ / LA REPÚBLICA



UNIDOS. Integrantes de distintas agrupaciones, cantantes y compositores marcharon juntos para pedir seguridad y paz.

Artistas peruanos se unen en una sola voz: "No queremos morir"

MOVILIZACIÓN. Integrantes de Corazón Serrano, Hermanos Yaipén, Yahaira Plasencia, entre otros, marcharon hacia el Ministerio del Interior para exigir que se ponga fin a ola criminal.

Luis Velásquez C.

Cantantes nacionales de diferentes géneros musicales, actores, mimos, compositores, comediantes y organizadores de eventos, además de ciudadanos amantes del arte, salieron a las calles nuevamente para exigir al Ministerio del Interior, a su nuevo titular Julio Díaz Zulueta, y a la Policía Nacional, acciones concretas que detengan la ola criminal que desangra y enluta al país.

MIGUEL VÁSQUEZ / LA REPÚBLICA



JUNTOS. El deseo de vivir en paz los unió por segunda vez.

Luego de reunirse en el parque Bustamante, ubicado en San Isidro, se trasladaron caminando por la avenida Canaval y Moreyra, mostrando pancartas y banderolas, y gritando algunas frases como "no queremos morir", lanzada en la marcha anterior que los llevó hasta la avenida Abancay y el Congreso el pasado 21 de marzo, luego del asesinato del cantante de Armonía 10, Paul Flores García.

Precisamente, en algunas banderolas paseadas ayer aparecía el rostro de Paul Flores con frases como "Ya me cansé" o "Perú te quiero y por eso te defiendo". También: "Somos artistas haciendo música, no somos millonarios".

En un principio el citado parque iba a ser escenario de una premarcha, pero la municipalidad de San Isidro cerró el lugar señalando que se iban a realizar labores de fumigación.

Rumbo al Mininter

Así, poco después de las 5 de la tarde, cantantes como Yahaira Plasencia, los integrantes de Corazón Serrano, Ana Karina, Tony Portugal, la salsera Laura Mau, Dina Páucar, y los integrantes de los Hermanos Yaipén, se hicieron presentes para iniciar su desplazamiento hacia el Ministerio del Interior.

Varios de ellos llevaron polos y camisas de color blanco en señal de paz.

En el camino se sumaron comediantes como Fernando Armas y Raúl Beryón, y la actriz y cantante Elena Romero.

Poco a poco se fue formando una multitud que, a pesar de caer la noche, se mantuvo compacta y enfilada hasta llegar al frente a la sede del Ministerio del Interior.

La gente que pasaba por el lugar se detenía para aplaudirles y expresarles su apoyo, además de condenar los ataques que están sufriendo de parte de extorsionadores tanto en Lima como en las regiones. ♦

Pataz: nuevo ataque contra minera Poderosa deja un obrero muerto

DIFUSIÓN



ATENTADO. Voladura de torre dejó sin energía a socavones.

Óscar Chumpitaz C. Un grupo de 'parqueros' y mineros ilegales derribaron una torre de alta tensión de la empresa minera Poderosa, en las afueras del distrito de Pataz, en La Libertad, el cual se halla en estado de emergencia.

Es el tercer atentado y sabotaje contra torres de alta tensión de la minera en menos de tres meses. Se produjo en la madrugada de ayer viernes, en las inmediaciones del nivel 2630 de la Unidad Santa María.

La acción criminal dejó un obrero muerto, perteneciente a una concesión formal que trabaja para Poderosa.

De acuerdo con el comunicado de la empresa, alrededor de 50 trabajadores fueron evacuados tras el ataque de los mineros ilegales, quienes quemaron llantas para apropiarse de las galerías o socavones de la zona. Posteriormente dinamitaron la torre de alta tensión.

La caída de la infraestructura provocó que todas las instalaciones de la superficie y el interior de la mina entre los niveles 2880 y 3200 se quedaran sin suministro de energía.

La empresa minera menciona en su comunicado la necesidad de que el Congreso asuma su responsabilidad, dado que en diciembre del año anterior se observó un aumento en la actividad de mineros ilegales, quienes continúan operando sin restricciones. ♦

LA CLAVE

■ **Alerta.** La minería ilegal se ha convertido en la principal economía ilícita (US$ 6 mil millones en 2024), superando al narcotráfico.

Sunedu rebaja tasas de trámites y procesos universitarios

Luis Velásquez C. El consejo directivo de la Sunedu aprobó la exoneración del pago de tasas para universidades públicas en los procedimientos administrativos de modificación de licencia institucional (creación de filial) y el registro de la modificación de la oferta académica de universidades y escuelas de posgrado.

También aprobó el descuento del 50 % en la tasa del procedimiento de reconocimiento de grados y/o títulos otorgados en el extranjero para migrantes retornados.

Esta acciones refuerzan la simplificación de trámites iniciada en diciembre de 2024. ♦

Es oficial: docentes sin título podrán trabajar dos años más en colegios privados

PRÓRROGA. Gobierno promulgó norma que fue aprobada hace unos días por el Congreso. Maestros tuvieron plazo desde 2020 para cumplir con la obligación. Hay posturas a favor y en contra.

Carlos Contreras Chipana

Se oficializó el retroceso. El Ejecutivo promulgó ayer la Ley n° 32272 que amplía por dos años el plazo para que los docentes de colegios privados cuenten con título profesional. De esta manera, la obligatoriedad que empezaba este año se prolongó hasta el 2027.

Así lo dispone el artículo 2 de la norma que modifica el decreto de urgencia que fue aprobado en el 2020 y que establecía medidas para la lucha contra la informalidad en la prestación de servicios de educación básica de gestión privada.

El 2020 se dio un plazo de cinco años para que los profesores de las escuelas particulares puedan conseguir su título pedagógico y profesional. Pues bien, el Congreso y el Ejecutivo ampliaron por dos años esta exigencia. "Vencido el plazo, las instituciones educativas privadas deben contar con el 100% de docentes contratados con títulos", se lee en la norma recién promulgada.



EN CLASE. Docentes sin título tienen una última oportunidad. El plazo es de dos años.

En esta ley, publicada ayer en El Peruano, también se establece que el Ministerio de Educación (Minedu) debe implementar y administrar un registro nacional de docentes en proceso de titulación, el mismo que debe ser alimentado por los promotores de los planteles particulares.

Pero no solo eso. Las escuelas privadas están obligadas a presentar un plan de adecuación para que los docentes sin título obtengan su certificación. Para eso, dentro de 90 días, deberán presentar ante la UGEL la relación del personal, los estudios realizados y grados académicos de los maestros, así como el ciclo o modalidad en que ejercen la docencia y los mecanismos de seguimiento de titulación.

A favor y en contra

Sobre el tema, el profesor de Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Alejandro Mejía, consideró que esta ley podría consolidar la informalidad laboral en el ámbito educativo (bajos salarios y docentes sin formación), lo que, a su vez, podría perjudicar la calidad del servicio educativo brindado.

Mejía comparó esta norma con lo sucedido en las universidades, en las que, pese a las reformas, los docentes que no cumplen con los requisitos siguen siendo contratados.

En tanto, el exministro de Educación Idel Vexler sostuvo que la ley era necesaria porque la pandemia de la Covid-19 creó condiciones excepcionales para muchos profesores que no pudieron completar sus estudios en los plazos inicialmente previstos.

Eso sí, señaló que esta debe ser la última prórroga que se les debe dar a los profesores sin título de colegios privados. "Espero que los directores les hagan notar que es su oportunidad final", afirmó. ❖



CONTROL. Empresas que no cumplan serán sancionadas.

Reglamento que acabaría con llamadas spam entrará en vigencia este lunes

Carlos Contreras. Una medida que era esperada por miles de peruanos. El Ministerio de Justicia informó que este lunes entrará en vigencia el nuevo y actualizado reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales, que podría terminar con las llamadas spam.

La norma señala que las empresas podrán realizar solo una comunicación con los usuarios con el fin de solicitarles, por primera vez, el consentimiento para que reciban llamadas publicitarias y comerciales.

Para realizar esta única llamada, deberán utilizar datos obtenidos de una fuente lícita.

Las empresas que no cumplan serán sancionadas con multas que van de 2 UIT (S/10.700) a 10 UIT (S/53.500).

El presidente de la Asociación Peruana de Consumidores (Aspec), Crisólogo Cáceres, señaló que se necesita una Ley Anti-spam. "Debe haber un único procedimiento: los usuarios tienen que contactarse con las empresas y otorgar su autorización. Además, se debe asignar un número telefónico especial a las empresas", dijo. ❖

Hasta hoy habrá despistajes gratuitos de cáncer en el país



La clave es la prevención.

Carlos Contreras. Hoy termina la campaña de despistajes gratuitos de cáncer de cuello uterino que ha dispuesto el Ministerio de Salud (Minsa) en más de 1.400 establecimientos de salud ubicados a nivel nacional. Además de los tamizajes, se promoverá la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) en adolescentes.

Lamentablemente, este cáncer es el segundo más frecuente en mujeres peruanas, ya que a diario se diagnostican 12 casos y mueren seis.

La Dirección de Prevención y Control del Cáncer del Minsa informó que el tamizaje será para mujeres de 25 a 64 años y se aplicará en sus tres modalidades: citología, inspección visual y la prueba molecular VPH. La vacunación será para menores de 9 a 18 años. ❖





"MISIÓN FINAL". Este anuncio se dio a través de un correo electrónico con instrucciones poco claras.

EEUU formaliza desmantelamiento de la USAID

INCERTIDUMBRE. Esta decisión ha generado un clima de desconfianza entre los empleados y los aliados internacionales.

France Presse

El gobierno de Donald Trump confirmó el viernes la disolución de facto de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) como parte de los drásticos recortes a la ayuda exterior, criticados en muchos países y por organizaciones humanitarias.

Este anuncio se realizó a través de un correo electrónico titulado "La misión final de USAID", que alertó a los empleados sobre los inminentes despidos, en un contexto de creciente oposición por parte de legisladores y sindicatos que han cuestionado la legitimidad de estos recortes.

El Departamento de Estado y la propia USAID notificaron al Congreso su intención de emprender una reorganización que implicaría transferir ciertas funciones de la agencia al Departamento antes del 1 de julio y eliminar otras funciones que no se ajusten a las prioridades de la administración, según un comunicado del secretario de Estado, Marco Rubio.

El cambio radical

- **En su apogeo, USAID contaba con cerca de 10,000 empleados. Se prevé que para septiembre, las operaciones de la agencia se hayan transferido en gran parte al Departamento de Estado, lo que representa una reducción drástica de sus capacidades operativas.**

"Desafortunadamente, USAID se ha desviado hace mucho de su misión original", añadió Rubio, insistiendo en una "reorientación de los programas de asistencia exterior para alinearlos directamente con lo que es mejor para Estados Unidos y sus ciudadanos".

"Seguimos adelante con programas cruciales para salvar vidas y realizando inversiones estratégicas que fortalecen a nuestros socios y a nuestro propio país", afirmó.

A esto le siguieron numerosos recortes a varios programas de USAID, salvo algunos para ayuda humanitaria vital.

La mayoría del personal de la USAID ya ha sido puesto en licencia administrativa.

La congelación de esta ayuda causó conmoción y agitación dentro de la agencia independiente creada por una ley del Congreso de Estados Unidos en 1961.

USAID manejaba un presupuesto anual de 42.800 millones de dólares, lo que representaba el 42% de la ayuda humanitaria desembolsada en todo el mundo.

SUIZA

La agencia de la ONU para las migraciones suprimirá un 20% de su personal

"Se trata de más de 200 empleados. Aunque creo que son más", dijo a la AFP uno de los asalariados, bajo condición de anonimato. En la sede de Ginebra de la OIM trabajan unas 1.000 personas.

Esta noticia llega unas semanas después de que la OIM enviara cartas de despido a unos 3.000 trabajadores.

Estos últimos formaban parte de los cerca de 5.000 empleados que colaboraban con el programa estadounidense de reasentamiento de refugiados, que fue suspendido por el presidente Donald Trump.

"El ambiente es muy difícil de describir", dijo a la AFP un empleado de la organización, para la cual el año pasado trabajaban unas 22.000 personas.

A principios de esta semana, el personal de la OIM encargado de la relación con los medios de comunicación fueron convocados para "reuniones individuales" durante los cuales "se les anunció que estaban despedidos", contó el empleado, bajo condición de anonimato.

GROENLANDIA

JD Vance acusa a Dinamarca de haber descuidado Groenlandia



CONTROVERSIA. Gobierno danés aún no responde a EEUU.

France Presse. El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, acusó a Dinamarca de no haber hecho lo suficiente para proteger Groenlandia, durante su visita al territorio danés, estratégicamente situado y rico en recursos, que es codiciado por el presidente Donald Trump.

La visita de Vance a la base estadounidense de Pituffik, en la costa noroeste de Groenlandia, en compañía de su esposa Usha Vance, del consejero de Seguridad Nacional Mike Waltz y del ministro de Energía Chris Wright, fue considerada como una provocación en la isla ártica y en Dinamarca.

"Dinamarca no ha hecho un buen trabajo para garantizar la seguridad de Groenlandia", dijo JD Vance a las tropas estadounidenses en la base militar estadounidense.

GEOPOLÍTICA

- **Trump insiste. Presidente de EEUU afirmó que necesitan Groenlandia ya que es "muy importante" para la seguridad internacional.**

"No han invertido lo suficiente en la población de Groenlandia y en la seguridad de esta increíble y hermosa masa continental de gente increíble. Esto tiene que cambiar", agregó.

"Durante muchos años, hemos acompañado a los estadounidenses en situaciones muy difíciles", reaccionó la Primera Ministra danesa, Mette Frederiksen, refiriéndose al compromiso danés junto a las tropas estadounidenses en Irak y Afganistán.

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



CONFIANZA. Alex Valera sumó su segundo gol en el Torneo Apertura.

¡Que venga River Plate!

VICTORIA. Universitario venció 3-0 a Sport Huancayo con goles de Valera, Concha y Riveros, pero hinchas quedaron preocupados por falencias defensivas.

Erick Pisconte Bohorquez.

Con casta de campeón, Universitario de Deportes sacó la garra que lo caracteriza y anoche consiguió un triunfo trabajado sobre Sport Huancayo en el Estadio Monumental con goles de Alex Valera, Jairo Concha y William Riveros (3-1) por lo que quedó listo para su debut en la Copa Libertadores este miércoles ante River Plate.

Al minuto de juego Martín Pérez Guedes tuvo un duro choque con Johan Madrid, lo que obligó al técnico Fabián Bustos realizar su primera variante sobre los 6 minutos de juego. En su lugar entró Jairo Concha.

En el trámite, la "U" se acomodó mejor e intentó romper el cero con Valera, pero el "Rojo Matador" aprovechó las falencias defensivas que dejó William Riveros y en los pies de Janio Pósito tuvo la más clara en los primeros minutos. El atacante no aprovechó el contragolpe y su remate se fue desviado.

La respuesta no tardó y a través de un tiro de esquina llegaría la apertura del marcador. Concha ejecutó un tiro libre con dirección hacia el primer palo. Ahí estaba bien ubicado Valera (21'), quien con la cabeza hizo delirar a los más de 40.000 hinchas que llegaron al Monumental.

Huancayo con poco intento y Javier Sanguinetti tuvo dos claras. Otra preocupación llegó para Bustos pensando en el partido ante River Plate. Matías Di Benedetto (40') salió lesionado e ingresó César Inga.

En el inicio del complemento Bustos mandó al ruedo a Andy Polo por Ancajima para darle más movilidad en ataque. Universitario continuó mostrando sus problemas defensivos y esto no fue aprovechado por los Huancas, que perdonaron en reiteradas ocasiones.

Y como dice el dicho "goles que no haces, goles que te hacen", primero Jairo Concha (69') amplió la ventaja con un remate colocado que venció la resistencia del golero Carlos Solís y a poco para el final William Riveros (86') sellaron un resultado que Marlon De Jesús (90' +4 penal) maquilló antes del pitazo final. Así los cremas acumulan 37 partidos invicto por Liga 1 en casa y ahora espera a River Plate por la Libertadores.

SÍNTESIS

3		1	
Universitario		**S. Huancayo**	
Britos	(6)	Solís	(6)
Corzo	(6)	Madrid	(5)
Riveros	(7)	Pérez	(5)
Di Benedetto	(5)	Murillo	(5)
Ancajima	(6)	Angulo	(6)
Ureña	(6)	Sotelo	(6)
Pérez G.	(sup)	Villar	(6)
Calcaterra	(6)	Fernández	(6)
Rivera	(6)	Sanguinetti	(6)
Concha	(7)	Huaccha	(5)
Valera	(7)	Pósito	(6)
DT: F. Bustos		**DT:** R. Pellegrino	

Goles: [illegible]

Cambios: [illegible]

TA: [illegible]

Árbitro: [illegible]

Estadio: Monumental - Lima

SABÍAS QUE...

● **Árbitro.** El uruguayo Gustavo Tejera será el encargado de impartir justicia entre Universitario y River Plate por la Copa Libertadores.

● **Hospital.** El DT Bustos tiene problemas para armar su zaga debido a que Gustavo Dulanto también está lesionado.



Cristal va por la victoria.

RECHAZO CELESTE

Cristal ante Binacional en un Alberto Gallardo con poco público

Erick Pisconte.- Son varios los hinchas de Sporting Cristal que han alzado su voz de protesta mediante las redes sociales. El objetivo es no asistir al estadio hasta que Guillermo Farré deje el cargo y que el club se maneje de mejor forma, debido a los pocos refuerzos que llegaron para la temporada.

Hoy el cuadro del Rímac recibe a Deportivo Binacional en el Alberto Gallardo (3:30 p.m.) y la venta de entradas ha sido muy baja a comparación de otros partidos. El duelo de hoy servirá como termómetro para el debut de la Copa Libertadores ante Palmeiras este jueves en el Estadio Nacional.



Ampuero anotó para Cusco.

HOY BOYS-GARCILASO

Cusco FC saca valiosísimo triunfo ante Alianza Atlético

Erick Pisconte.- Cusco FC sumó su segundo triunfo en el Torneo Apertura luego de superar con comodidad en el estadio Campeones del 36 a Alianza Atlético de Sullana (3-4). Álvaro Ampuero (5'), Facundo Callejo (14'), Iván Colman (34') y Juan Tévez (90' +3) se encargaron de marcar para el cuadro imperial, mientras que Jeremy Canela (7') y Alexis Cossio (45' +5) descontaron para los locales.

Continuando con los partidos de la jornada 6 de la Liga 1, Sport Boys intentará recuperarse de su última caída, pero en frente tendrá a Deportivo Garcilaso que en el Cusco se hace fuerte (6:00 p.m.).

Alianza Lima con variantes ante ADT

JORNADA 6. Pese a algunos contratiempos, partido se juega en Tarma (1:00 p.m.).

Enzo Flores.- Fin de la historia. A pesar de que Alianza Lima buscó reprogramar el partido ante ADT por temas de seguridad, la Liga 1 decidió que el duelo se juegue de todas maneras hoy en el estadio Unión Tarma (1:00 p.m.).

El técnico Néstor Gorosito, con miras a su debut de este martes ante Libertad por la Copa Libertadores (9:00 p.m.), decidió viajar con un plantel donde la mayoría de jugadores son de sus divisiones menores. Incluso, los que estuvieron en la selección peruana en la última jornada doble de Eliminatorias tampoco serán considerados para hoy por precaución.

Ante la ausencia de Hernán Barcos ni Paolo Guerrero en el ataque, todo hace indicar que Matías Succar podría ser el '9' en esta oportunidad.

El once lo completarían: Ángelo Campos en el arco; Marco Huamán, Juan Delgado, Jhoao Velásquez, Ricardo Lagos en la línea defensiva; Jesús Castillo, Fernando Gaibor y Gonzalo Aguirre en la volante; mientras que en ataque estarían Alan Cantero Succar y Jhamir D'Arrigo.

PRENSA ALIANZA LIMA



REEMPLAZO. Matías Succar será el '9' ante ADT en Tarma.

¡"Culebra" venenosa!

¡CAMPEÓN! André Carrillo conquistó el Torneo Paulista con el Corinthians tras vencer en el global a Palmeiras (1-0). Suma 16 títulos y busca superar el récord de Claudio Pizarro (19).

Luis Pineda.

Luego de su participación con la selección peruana en las Eliminatorias 2026, André Carrillo volvió a Corinthians para disputar el duelo de vuelta por la final del Torneo Paulista contra Palmeiras. El 'Timao' se coronó campeón del campeonato estadual tras igualar sin goles con el "Verdao" y mantener el resultado global con 1 a 0 a su favor. Con esta nueva corona, la "Culebra" sumó su título número 16 en el extranjero y se consolida en la lista de los jugadores peruanos con más copas fuera del país.

Carrillo se coloca cada vez más cerca de Claudio Pizarro, quien actualmente es el representante nacional con mayor cantidad de trofeos en el exterior. Asimismo, dejó atrás lo hecho por Jefferson Farfán y Paolo Guerrero, con lo que es también el jugador activo con mayor cantidad de títulos en el extranjero.

Con su reciente título en Brasil, André Carrillo llegó a los 16 títulos en el exterior a lo largo de su carrera y se pone solo a tres preseas de Pizarro, el líder de este importante ranking.

"Han habido años de espera, lucha y trabajo duro, pero hemos escrito nuestro nombre en la historia. Este título es para la increíble hinchada, para cada compañero de equipo que dio todo en el campo de juego y para todos los que creyeron. Ser Corinthians es eso: nunca te rindas, nunca dejes de luchar. Gracias a todos los que formaron parte de este viaje. ¡Vamos por más!", posteó el habilidoso seleccionado nacional en sus redes sociales tras conquistar el Torneo Paulistao. ✥



¡VA POR MÁS! Es el primer título de Carrillo con el Corinthians.

SABÍAS QUE...

- **Premio.** Tras salir campeón, Corinthians se embolsó 850.000 dólares, pero el 94% del dinero irá para Memphis Depay, según una cláusula que tiene en el contrato.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Bundesliga
B. Múnich vs. St. Pauli
9:30 a.m. (Disney+)

FÚTBOL • LaLiga española
Espanyol vs. Atlé. Madrid
10:15 a.m. (DSports)

FÚTBOL • Liga 1
ADT vs. Alianza Lima
1:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • LaLiga española
Real Madrid vs. Leganés
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Liga 1
S. Cristal vs. D. Binacional
3:30 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • Liga 1
D. Garcilaso vs. S. Boys
6:00 p.m. (L1 Max)

SUDAMERICANO

Sub-17 sale a lavarse el rostro ante Colombia

Erick Piscoute.- La selección peruana Sub-17 arrancó con pie izquierdo su travesía por el Sudamericano de la categoría. En el debut cayó catastróficamente ante Paraguay por 5-0 y hoy, los dirigidos por Carlos Silvestri, salen a recuperar terreno ante Colombia en el estadio Jaraguay de Montería (7:00 p.m.).

Este torneo que se desarrolla en las ciudades norteñas colombianas de Cartagena y Montería otorga siete cupos al Mundial de la categoría que se disputará en Qatar del 5 al 27 de noviembre próximo. ✥

Leganés con Tapia ante el Real Madrid

CONVOCADO. Volante se unió a los trabajos y hoy sumará minutos (3:00 p.m.).

Erick Piscoute.- Renato Tapia se unió ayer a los entrenamientos del Leganés que esta tarde tiene la obligación de robar puntos ante el Real Madrid en el Santiago Bernabéu por la jornada 29 de LaLiga española (3:00 p.m.).

La tarea es difícil, ya que el cuadro madridista no quiere perderle pisada al líder Barcelona y seguir peleando en la parte alta de la tabla de posiciones.

"LaLiga no está sentenciada. El Barcelona tiene ventaja, pero tenemos el clásico (11 de mayo) y quedan muchos partidos. Tenemos que hacer lo máximo posible. Ojalá nos queden 17 partidos, porque eso significa que pelearemos en todas las competiciones hasta el final", dijo el italiano, quien además fue consultado por su relación con la selección brasileña.

"Tengo mucho cariño a la afición de Brasil, a sus jugadores, pero tengo contrato con el Real Madrid", respondió.

En tanto, la otra cara de la moneda es el conjunto del volante nacional. El Leganés marcha en la casilla 18 con 27 puntos, por lo que hoy en la 'Casa Blanca' buscará dar la sorpresa para no comprometerse con el descenso. ✥


COMPROMETIDO. Tapia bajó del avión y entrenó con Leganés.

Dorival Júnior no es más técnico de Brasil

CRISIS. Goleada sufrida ante Argentina (4-1) cortó la carrera del estratega brasileño.

Kevin Meléndez.- La derrota por goleada ante Argentina (4-1) ha sido el último partido de Dorival Júnior como DT de la selección brasileña. El estratega de 62 años fue despedido por la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), informaron mediante sus redes sociales.

Los cuestionamientos hacia el técnico ya se venían presentando desde hace varios meses. En la Copa América 2024, por ejemplo, fue fuertemente criticado por quedar eliminado en los cuartos de final pese a que Brasil era candidato al título.

Los nombres que suenan para sustituir al estécnico de Sao Paulo son el italiano Carlo Ancelotti, con contrato con el Real Madrid hasta el 2026. Y el de Jorge Jesus, actualmente en el Al-Hilal (Arabia Saudita). Abel Ferreira (Palmeiras) también es una opción latente. ✥


No seguirá como DT.



Sonia Cunliffe y su novela sobre la empatía

CONSOLIDACIÓN. El segundo libro de la artista visual Sonia Cunliffe, *El tropiezo del sol*, es un paso firme en su apuesta por el amor y la empatía, factores pocas veces vistos en el arte y la literatura.

Gabriel Ruiz Ortega

Sonia Cunliffe acaba de publicar su segundo libro, la novela *El tropiezo del sol* (Planeta). En el año 2022, la también artista visual publicó *A la izquierda, en el desvío*, libro de relatos en los que ya era posible detectar un factor que diferenciaba su propuesta de lo que solemos ver en producción narrativa, y no solo en Perú. En aquella publicación, los recuerdos de infancia adquirían una peculiar fuerza de transmisión a cuenta de la honestidad con la que se conducía la narración. Con *El tropiezo del sol*, vemos la misma línea honesta, pero su estructura argumental depende más del artificio que de la propia referencialidad.

La autora ingresó al mundo de las artes visuales y las letras ya pasados los 40 años. Creció en un hogar en donde la cultura era importante, es decir, había en ella conceptos sólidos sobre lo que llamamos precisamente cultura. Estudió fotografía y estuvo en talleres de escritura creativa. Es necesario consignar esta información para entender la trayectoria de Sonia Cunliffe, quien en poco tiempo viene destacando a razón de la ya señalada honestidad, a la que ha sumado una curtida visión de la vida. Estos elementos se traducen en exposiciones compactas, a saber, su muestra fotográfica *Un hombre y una mujer* (2015) es una de las más disruptivas que se hayan podido ver en el circuito; y en libros que tienen el favor de los lectores. Las reediciones son la mejor prueba de esa conexión que la mayoría de las veces es difícil de conseguir.

> "Tengo un compromiso con la infancia, el cual está también presente en mi obra visual".

> "En los 80 iba a un orfanato que quedaba en Zapallal. No era una época fácil".

La poética de Sonia Cunliffe es fuerte porque no cae en los entendibles titubeos temáticos que vemos en artistas y escritores jóvenes. Tal y como dijimos a cuenta de su última exposición *Las monjas y los mar* (2024): mientras muchos están de ida, Sonia Cunliffe está de vuelta. Además, *El tropiezo del sol* es una novela que exhibe un peculiar poder: te centra en la vida. Las dos historias que la componen distan de ser felices, por el contrario, el contexto es trágico: un terremoto en la India deja a una mujer en el abandono, los prejuicios de su familia y su necesidad de huida son razones de peso para irse de su país y de esa manera hallar su lugar en el mundo; a este drama personal, se suma el de un matrimonio al borde de la desaparición y quien intenta salvarlo es la esposa. Ambas mujeres se conocen y el destino las lleva a una casa hogar en México.

Líneas atrás señalamos que la propuesta de Sonia Cunliffe es distinta a lo que vemos narrativamente y no solo en estos lares. No es una propuesta que se regodea en la tragedia y en los traumas emocionales, sino que esta depende de la empatía, de la conexión con el otro en los periodos oscuros que depara la experiencia. Ese hecho sencillo hace que la obra de Sonia Cunliffe sea diferente. En sus libros hay un tratamiento de la em-

> "La madre Teresa recibió dinero de mucha gente y ella nunca lo usó para construir hospitales".

> "Mis personajes encuentran en el hecho de ser mujeres una manera de sobrevivir".

AP


[2]

patía que conecta con el lector. ¿O solo hay que catalogar como literario lo trágico y el oscurantismo formal?

-Tu libro no es trágico aunque en él vemos muchas circunstancias trágicas.

-*El tropiezo del sol* es un libro que habla sobre el amor y el amor siempre es positivo. De alguna u otra manera, el tener amor por otra persona, por un animal, por cualquier cosa que demuestre amor, siempre será positivo y hará que la vida de esa otra persona o de ese otro animal o de quien fuese sea mejor. La novela es atravesada por el amor en todas las circunstancias.

-Yagutri, tu protagonista, lo pierde todo. Pero no está sola, hay gente, mujeres en especial, que la ayudan a salir adelante. Hay una cadena de empatía.

-Me alegra que lo digas así, eso es *El tropiezo del sol*, una cadena de empatías. Cuando Yagutri llega a Nicaragua, por ejemplo, tiene un contacto visual con una mujer que iba en su vuelo. Yagutri no sabe absolutamente nada, pero esa mujer la acoge y la ayuda, y lo mismo le sucede con otra mujer que conoce tras cruzar la frontera y que le enseña a hacer tortillas de maíz. Mis personajes encuentran en el hecho de ser mujeres una manera de sobrevivir.

-Son circunstancias que suceden y de las que no nos damos cuenta por las prisas.

-Ese es mi día a día, siempre estoy atenta a lo que está sucediendo a mi alrededor y siempre pienso que todo puede tener un efecto multiplicador. Si yo puedo ayudar a una persona que está necesitando sencillamente que le hable bien y si eso la ayuda a recuperarse en ese momento, ¿te imaginas cuántas cosas maravillosas podrá hacer esa persona por el mundo que yo ni siquiera me voy a enterar?

-¿Siempre has sido así?

-Toda mi vida. Yo he estudiado educación, fui profesora de inicial y durante un periodo de mi vida iba a orfanatos y me quedaba días. En los 80 iba a uno que quedaba en Zapallal. No era una época fácil. Siempre he tenido una preocupación por la infancia y una urgencia por ayudar al prójimo.

-Cuando publicaste tu primer libro, venías del mundo del arte. Con un segundo libro, la visión cambia, porque hay una continuidad de obra. ¿No provenir del mundo literario te ha dado libertad discursiva?

-Definitivamente, tengo un atrevimiento. Al empezar tarde las cosas, como la escritura, ya tienes una experiencia de vida muy grande, muy vasta que se va sumando a lo que tú estás haciendo.

-De ahí lo verosímil en lo que cuentas.

-Es lo que me han dicho varios lectores del libro. Cuando enseñaba educación inicial, seguía yendo a los orfelinatos, es un aprendizaje que se ha visto reflejado en lo que escribo. Tengo un compromiso con la infancia, el cual está también presente en mi obra visual.

-Las mujeres de la novela están empoderadas. En la ayuda mutua, Yagutri empieza a hallar una estabilidad existencial.

-Son mujeres empoderadas en su feminidad. No están en una lucha por el empoderamiento.

-¿Te consideras feminista?

-Todas las mujeres somos feministas, nuestro nombre es Femina. No soy una persona que



[3]

1. **SONIA CUNLIFFE.** El 5/4, en Av. de la Aviación 500, Miraflores, Dolores Reyes estará presentando *El tropiezo del sol*.
2. **SÍMBOLO.** La madre Teresa de Calcuta es una figura criticada en *El tropiezo del sol*.
3. **EDITORIAL.** Planeta es la casa editorial que publica los libros de Sonia Cunliffe.

piense que alguien tiene más derechos que los otros. Creo que todos tenemos los mismos derechos, sino que a las mujeres nos ha costado más tiempo poder lograrlos y son derechos que debemos defender con uñas y dientes. Nadie debe quitar lo que ya se ganó. Por ejemplo, lo que está pasando en Argentina o en Estados Unidos con los derechos ya adquiridos. No hay que perderlos.

-En la novela, hay niños, hay un orfelinato.

-Desde muy niña quería ser como las misioneras, pero obviamente no fui misionera, fui profesora de educación inicial, pero siempre tuve esas ganas de trabajar en orfanatos. Como te dije, a los 18 años tomaba mi micro y me iba a Zapallal, pero mi vida era como la de una joven normal, iba a discotecas, me divertía. No es que llevara una vida religiosa. En México, tuve la gratísima oportunidad de colaborar en el orfanato de la Madre Teresa de Calcuta, que fue para mí fue una gran experiencia por la dedicación que tenían en el cuidado de los niños.

-Pero en la novela hay una crítica a la madre Teresa de Calcuta.

-A la par de esa maravillosa experiencia, descubrí este lado que no conocía, porque para mí la madre Teresa de Calcuta era mi rockstar del siglo 20, pero ahí recién entendí cómo ella, o cómo su congregación, entendía la muerte, cómo abrazaban la pobreza con alegría. La madre Teresa recibió dinero de mucha gente, incluso de dictadores, y ese dinero ella nunca lo usó para construir hospitales, se los daba a su iglesia, esa plata iba al Vaticano.

-Hay mucha libertad en los temas que tocas.

-Sí. Cuando regresé a Perú tras haber estudiado fotografía, uno de mis primeros proyectos fue *Un hombre y una mujer*. Hice el carro de los viejitos teniendo sexo. Todo el mundo me miró como si fuera una loca. Eran cuerpos gorditos y feos, pero para mí era precioso porque si bien no había sexo, estaba la pasión por tenerlo, el deseo perdido. No se me pasó por la cabeza que alguien iba a ver eso como algo pornográfico o que eran viejos calatos. No me importó para nada. Fue una exposición exitosa, porque fue también muy atrevida. Fue un atrevimiento a través del amor y el amor es parte fundamental en mi relación con la creación. ♦

73 cartas de mujeres escritoras e intelectuales


LA POETA. Juana de Ibarbourou.



Edición de Bicentenario.

Gabriel Ruiz Ortega. Durante no poco tiempo, la epístola fue el medio usado por muchas mujeres para expresar sus anhelos y deseos, en especial durante el siglo XIX. La presión social era tan fuerte que no estaba del todo bien visto que las mujeres destaquen en otros ámbitos de la vida más allá de las responsabilidades del hogar. No tuvieron otra opción que escribir cartas y mandarlas, la mayoría de las veces, de forma clandestina para evitar lo que serían cantadas represalias. Lo dicho no es prerrogativa local, por cierto.

La epístola es un registro muy rico que cuenta con grandes nombres en su aún joven tradición. La epístola no solo es escritura, sino del mismo modo complicidad con uno mismo. No es extraño, entonces, que más de una artista e intelectual se haya animado a sacarle todo el jugo posible, porque ofrecía una coraza contra la mirada condenatoria.

Muchas mujeres escribieron cartas, pero por extraño que parezca pese al interés en las cartas, aún tenemos insuficientes títulos que le brinden el peso y la levadura que merece.

En este sentido, no dejemos de saludar la aparición de *Mujeres escritoras. Epístolas* (Bicentenario Casa Editorial), compilado por Giovanna Signari, quien nos presenta 73 cartas escritas por 42 escritoras peruanas y extranjeras.

La distribución de las cartas está dividida por décadas (1880, 1890, 1900, 1910, 1920, 1930). La estructura no pudo ser más perfecta, ya que nos permite contextualizar mejor el escenario en que fueron escritas estas misivas, las cuales tienen todos los tonos narrativos.

La presente publicación está conformada por las cartas de Clorinda Matto de Turner, Angélica Palma, Blanca de los Ríos, Carmen de Burgos, Concha Espina, Dora Mayer de Zulen, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Juana Rosa de Amézaga, Mercedes Cabello de Carbonera, Mercedes Gallagher de Parks, Teresa González de Fanning, entre otras.

> "No es que la epístola sea un género para mujeres, es el género que ellas han sabido desarrollar mejor".

No es que la epístola sea un género para mujeres, es el género que ellas han sabido desarrollar a causa de las imposiciones sociales. De la selección de Signari, hemos releído las misivas de Cabello de Carbonera, Gabriela Mistral, González de Fanning y, como tenía que ser, la de la gran poeta uruguaya Juana de Ibarbourou a Angélica Palma. Todas las cartas proyectan lo que vemos poco hoy: sororidad. Muy bueno. ♦

GARFIELD

Por Jim Davis





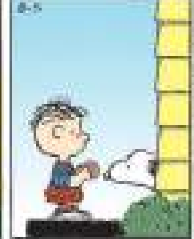


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4860



ILUSIÓN DE CADA DÍA

A. Yusupov vs P. De Roode

Amsterdam, 1978

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En 1955, Spassky ganó el Campeonato Mundial Juvenil y, a los 18 años, se convirtió en gran maestro, la distinción más alta del ajedrez". **Carlos Colodro**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr. Cierta angustia te hará desdibujar la realidad que tienes al frente. No permitas que tu mente contemple escenarios negativos, es importante que domines tus pensamientos. Todo se resolverá.

TAURO: 21 abr. 21 may. Has estado evitando la confrontación, pero ha llegado el momento de enfrentar a esa persona y aclarar todo aquello que los ha distanciado. Aunque no comparta tus ideas, te escuchará.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun. Decides descansar y darte algunos gustos. Es importante que midas tu presupuesto, ya que podrías gastar más de la cuenta. Tu atracción te acercará a tentaciones que será mejor evitar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul. Luego de tanto tiempo, volverás a reencontrarte con alguien que ha sido muy especial en tu vida. Será un día lleno de alegrías, nostalgias y recuerdos agradables. Disfrutarán un buen momento.

LEO: 23 jul. 23 ago. Tendrás el apoyo y la paciencia de alguien con sentido práctico, con la ayuda de lograrás resolver todo lo que estaba generando tensión y molestia. Es posible un encuentro de tipo familiar.

VIRGO: 24 ago. 23 set. Un ambiente de armonía y unión te rodeará, esto te permitirá limar asperezas que se habían generado con algunos familiares. Por otro lado, le brindarás ayuda a alguien que lo necesita.

LIBRA: 24 set. 23 oct. Alguien que desea arreglar diferencias contigo te buscará. Es posible que muestres indiferencia o desinterés, cuando en realidad también necesitas de armonía y conciliación. Reflexiona.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov. Tienes que mantener objetividad para resolver las diferencias que tengas con la persona que amas. Un exceso de emotividad podría restarles objetividad a las aclaraciones, recuérdalo.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic. Encontrarás una manera de resolver todas aquellas situaciones que te han estado sobrecargando y limitando. Hoy saldrás de apuros y tendrás tiempo extra para visitar a tus amistades.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene. Te hará bien recibir la comunicación de esa persona que intenta acercarse y recuperar tu confianza. Poco a poco irás dejando esa actitud defensiva y le darás otra oportunidad.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb. Tendrás la compañía de una persona optimista y segura de sí misma, su actitud cambiará tus ánimos y te hará ver las cosas desde otro ángulo. Esfuérzate por mantener esta actitud.

PISCIS: 20 feb. 20 mar. Evita presionar o forzar situaciones. Esa persona siente tu exigencia y es posible que hoy ponga límites para que reflexiones. No caigas en caprichos u obsesiones. Busca el equilibrio interior.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11880

	1			6			5	
				8			7	2
8					4	9	3	
		9	2			3		7
	2						8	
1		3			8	2		
	4	7	8					5
9	6			5				
	3			4			9	

Sudoku difícil N° 11881

	7				6			
				2			7	
6		9			8		3	
9				4		2	8	3
	6	8				4	5	
1	4	2		8				7
	1		3			6		2
	9			6				
			8				1	

SOPA DE LETRAS

Z	B	S	C	O	Y	H	N	L	N	G	N	T
P	Y	Z	L	L	Ñ	R	E	P	W	E	C	L
Ñ	C	Y	E	D	E	O	V	A	F	N	X	E
B	O	S	F	N	H	L	E	Ñ	Z	E	X	P
V	E	N	K	S	D	B	O	B	E	V	P	N
V	X	L	I	C	D	J	H	X	G	R	E	A
Y	A	E	R	T	I	M	R	L	W	E	V	V
W	O	U	D	V	U	B	E	U	X	G	A	F
S	S	C	T	A	S	L	V	Z	O	N	N	Ñ
U	L	W	N	L	K	Y	L	J	W	A	H	R
E	E	J	I	V	T	R	A	E	P	V	E	V
C	G	B	P	J	I	Q	E	L	V	X	E	A
Ñ	O	T	Y	D	N	L	D	V	P	Q	R	Y
M	V	J	P	P	R	H	A	G	P	Z	T	S
P	W	N	M	A	M	M	O	D	Z	Ñ	U	S
D	S	L	E	E	G	N	A	V	O	Ñ	M	A
Y	K	X	Z	A	H	N	J	M	E	M	S	D
Ñ	Q	R	H	O	T	Z	Y	F	U	N	S	E

PILOTOS DAKAR 2016. Van Gool, Van Genven, Van Heerden, Van Pelt, Voyssade, Vellutino, Verhoeven, Verslade, Vesely, Villadoms, Vogels, Walkner, Wijnhoven, Zenn.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

1	8	2	7	6	9	3	4	5
9	6	7	3	5	4	2	1	8
5	4	3	1	2	8	7	9	6
4	1	8	2	7	6	5	3	9
7	9	5	4	8	3	6	2	1
2	3	6	9	1	5	4	8	7
6	2	4	5	9	1	8	7	3
8	7	9	6	3	2	1	5	4
3	5	1	8	4	7	9	6	2

Sudoku difícil

5	1	9	7	2	6	8	4	3
7	4	6	3	5	8	9	2	1
3	8	2	1	9	4	7	6	5
1	6	7	9	3	5	2	8	4
9	5	4	6	8	2	3	1	7
8	2	3	4	7	1	6	5	9
4	9	8	5	6	3	1	7	2
2	7	1	8	4	9	5	3	6
6	3	5	2	1	7	4	9	8

Solución problema de ajedrez N° 4859:

1...Rf5 2.Tg2 Ta7 3.Ta2 Ta4! (El peón "f" caerá pronto. Por eso, las blancas decidieron rendirse).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

Nº 8290

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

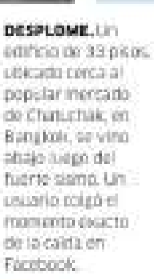
La República
El diario de verdad

CATÁSTROFE EN BANGKOK

EMERGENCIA. Un terremoto de 7.7 grados en Myanmar (ex Birmania) tuvo severas repercusiones en la vecina Tailandia, sobre todo en su capital, Bangkok. La consecuencia más grave fue el derrumbe de un edificio en construcción que dejó 7 trabajadores muertos y varias decenas de desaparecidos.







DESPLOME. Un edificio de 33 pisos, ubicado cerca al popular mercado de Chatuchak, en Bangkok, se vino abajo luego del fuerte sismo. Un usuario colgó el momento exacto de la caída en Facebook.





RESCATE. Un hombre herido es auxiliado en el lugar en el que se desplomó el edificio. Perros de rescate participan en la búsqueda de sobrevivientes.



PÁNICO. Los trabajadores del edificio trataron de huir del derrumbe. Sin embargo, murieron 7 de ellos y otros 68 quedaron heridos. Se calcula que otros 80 están atrapados en los escombros.

DOLOR. Familiares de los trabajadores acudieron al lugar para tener información de sus seres queridos.

